MARTES 30 de abril de 2024 | 20 páginas Edición 36.469 | www.lapatria.com | Manizales-Colombia | ISSN 0124-9320 $1.700

7709990726886

LA PATRIA

El periódico de casa



Foto | Luis Fernando Trejos | LA PATRIA

Los Nevados, de gala por sus 50 años

El Parque Nacional Natural Los Nevados celebra hoy 50 años de su declaratoria como área protegida. Comenzó con cerca de 38 mil hectáreas y al cierre del 2023 sumaba 61.377,49 hectáreas. El volcán Nevado del Ruiz se vio el pasado miércoles despejado, atrayendo miradas por su cumbre nevada, su constante actividad y el retroceso de su glaciar debido al cambio climático. | PÁGINA 10 |

TRES ACCIDENTES EN LO QUE VA DEL AÑO

Cae otro helicóptero de la fuerza pública

17 integrantes de la fuerza pública, 13 militares y 4 policías, han perdido este año la vida en accidentes aéreos, debido a que los helicópteros, un MI-17 y dos Black Hawk, en que se transportaban se precipitaron a tierra. El siniestro más reciente se registró ayer en la vereda Guaraperia, de Santa Rosa del Sur (Bolívar), nueve personas perdieron la vida. | PÁGINA 3 |

EN LAS MARCHAS DEL DÍA DE LOS TRABAJADORES

Petro medirá respaldos en las calles | PÁGINA 4 |

EDITORIAL

Una ventana de esperanza para Gaza

Humanizar la guerra es una paradoja, pero cuando se dan extremos como estos nos recuerda que a ella debemos acudir para hacer lo menos tortuoso posible el padecimiento de quienes sufren las consecuencias de estos actos. | PÁGINA 7 |

LEA HOY

ZONA RURAL DE VILLAMARÍA

Persiste la zozobra en la vereda Montaño

El puma que inquieta en la vereda Montaño en Villamaría vuelve a pisar los predios de los residentes después de un esfuerzo de Corpocaldas y otras instituciones por desplazar el felino a la reserva de la Chec. Habitantes de la vereda expresan que cada vez se sienten más inseguros. | PÁGINA 13 |

EN PALESTINA

Piden autoridad para el corregimiento de Arauca

Habitantes del corregimiento de Arauca, en Palestina, piden a las autoridades mayor control ante los recientes hechos de violencia, en especial en el sector de La 40. La Secretaría de Gobierno insiste en que seguirán los operativos, pero falta más coordinación para evitar la libertad de reconocidos delincuentes. | PÁGINA 20 |

ANTE LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA

Ecuador contrademanda a México por asilo otorgado a Jorge Glas

La crisis diplomática entre ambos países se profundiza. Tirantez.

EFE | LA PATRIA | QUITO

El Gobierno de Ecuador contrademandó ayer a México ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya al considerar que el Estado mexicano, al mando del presidente, Andrés Manuel López Obrador, contravino el convenio que regula el asilo diplomático cuando otorgó este beneficio a Jorge Glas, exvicepresidente de Rafael Correa.

La contrademanda de Ecuador responde a una demanda inicial presentada por México ante La Haya en la que acusó al país andino de haber transgredido el carácter inviolable de las sedes diplomáticas al invadir su embajada en Quito el 5 de abril para detener a Glas, sobre quien pesaba una orden de captura y prisión preventiva.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Ecuador explicó en un comunicado que la contrademanda también denuncia una presunta interferencia en asuntos internos cuando en los días previos López Obrador relacionó el asesinato del candidato presidencial Fernando Villavicencio con el triunfo electoral del presidente, Daniel Noboa, sobre la candidata correísta Luisa González.



El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, calificó ayer como un "despropósito" y una "desfachatez" la denuncia interpuesta en Ecuador contra el diplomático Roberto Canseco por presunta obstrucción de la justicia al intentar evitar el asalto a la embajada de México en Quito el 5 de abril.

Foto | EFE | LA PATRIA

La demanda de Ecuador solicita a la Corte Internacional que se declara que México "ha incumplido sus obligaciones de respetar las leyes y reglamentos del Estado receptor, no interferir en los asuntos internos del Estado receptor y no utilizar los locales de la misión de manera incompatible con las funciones de la misión diplomática, de conformidad con el artículo 41 de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas de 1961".

Para el Gobierno ecuatoriano, México también "ha incumplido, entre otras, sus obligaciones de no otorgar asilo a personas que se encuentren procesadas o en juicio por delitos comunes o hayan sido condenadas por tribunales ordinarios competentes, y de entregarlas a las autoridades locales competentes", como figura en las convenciones de asilo diplomático y asilo político de 1954 y 1933, respectivamente.

Glas tenía una orden de prisión preventiva por el caso de las obras de reconstrucción posteriores al terremoto de 2016, donde está imputado por presunto peculado (malversación de fondos públicos).

Asimismo, el exvicepresidente tenía pendiente de terminar de cumplir una pena de ocho años de cárcel por dos sentencias por cohecho y asociación ilícita, después de que en 2022 saliese de prisión gracias a una polémica resolución judicial de medidas cautelares.

El exvicepresidente se encontraba en la Embajada de México en Quito desde el 17 de diciembre de 2023, donde solicitó asilo al haber rechazado siempre los cargos y acusaciones en su contra y declararse un perseguido político y víctima de 'lawfare' (utilización del aparato judicial contra adversarios políticos), al igual que Correa, que cuenta con la condición de refugiado en Bélgica.

Sin embargo, para el Ejecutivo ecuatoriano, la administración de López Obrador "ha violado los principios de igualdad soberana, integridad territorial y no intervención en los asuntos internos de otros Estados, conforme a la Carta de las Naciones Unidas, la Carta de la Organización de Estados Americanos (OEA) y el derecho internacional consuetidinario".

"Ha violado (también) su obligación de cooperar en asuntos anticorrupción de conformidad con el Artículo XIV de la Convención Interamericana contra la Corrupción de 1996, y los Artículo 43, 46 y 48 de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción de 2003", concluyó.

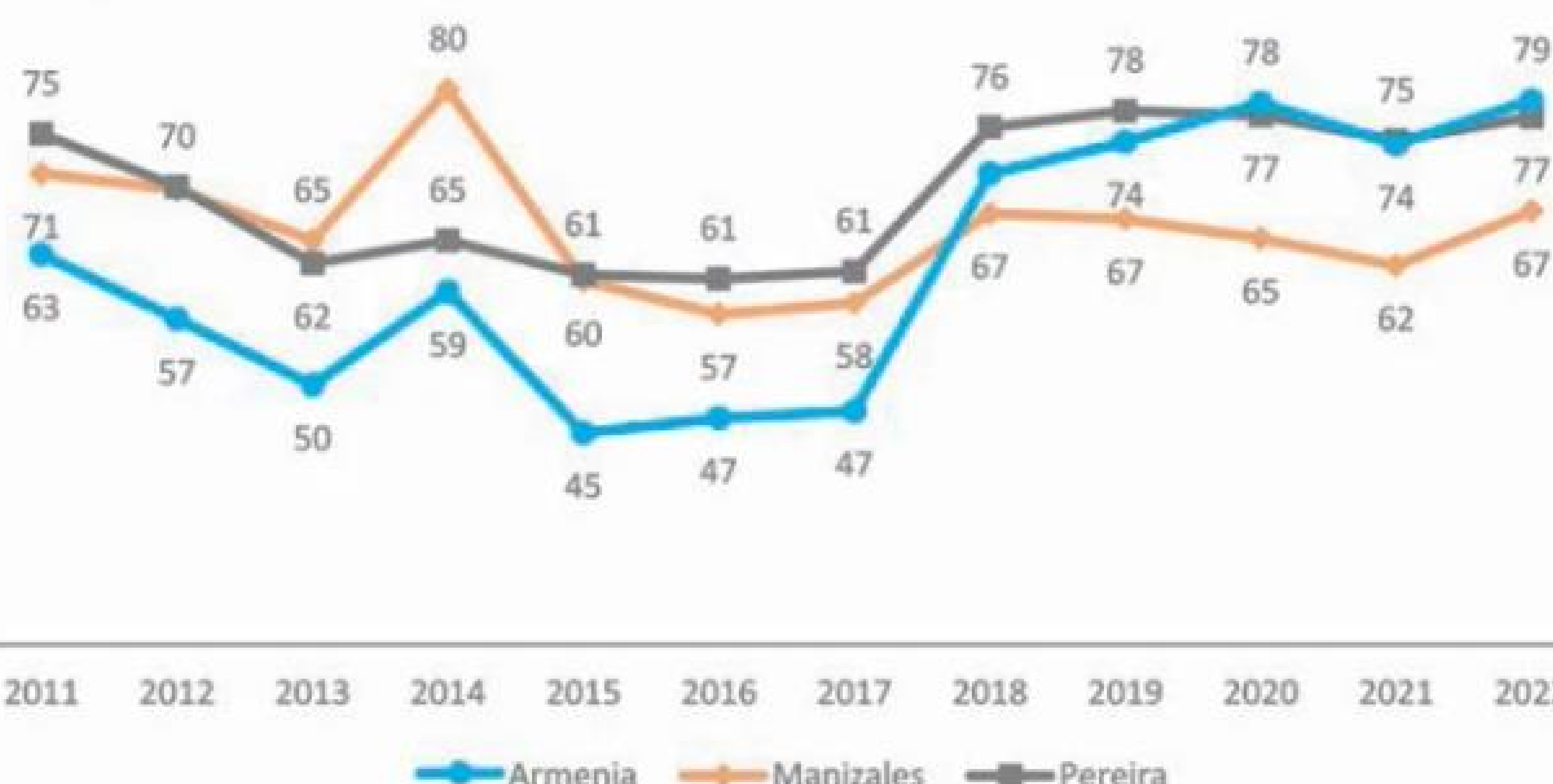
La OEA condenó enérgicamente la invasión a la Embajada de México en Quito, en un comunicado donde también instó al debido cumplimiento de las normas de asilo.

Un tribunal de la Corte Nacional de Justicia de Ecuador declaró como ilegal y arbitraria la detención de Glas por no haberse respetado el procedimiento para el allanamiento sedes diplomáticas, pero mantuvo a Glas en prisión por tener pendiente de cumplir la pena de ocho años de cárcel.

Si bien el Gobierno mexicano ha demandado que Ecuador entregue a Glas, este se encuentra recluido en La Roca, la cárcel de máxima seguridad de Ecuador, en la ciudad de Guayaquil, donde en los primeros días de su reclusión sufrió una descompensación que lo llevó a ser hospitalizado durante varias horas.

Ecuador conforma el equipo de defensa que litigará contra México

Cuatro abogados expertos en derecho internacional público integran el equipo que defenderá a Ecuador en los litigios contra México en la Corte Internacional de Justicia (CIJ). La Procuraduría General del Estado (Abogacía General del Estado) informó ayer que el equipo integrado por Michael Woods, Sean Murphy, Aldredo Crossato y Omi Sender tiene "probada experiencia" en casos ante la CIJ.



PULSO

El expresidente José Mujica anuncia que tiene un tumor en el esófago

Montevideo. El expresidente de Uruguay José Mujica (2010-2015) anunció en una rueda de prensa que tiene un tumor en el esófago. "Necesito informarles que el viernes pasado concurrí al (centro hospitalario) Casmu a hacerme un chequeo en el cual se descubrió que tengo un tumor en el esófago, que es algo obviamente muy comprometido y que es doblemente complejo en mi caso, porque padezco una enfermedad inmunológica hace más de 20 años", informó.

El fiscal venezolano vincula a Leopoldo López con corrupción en Pdvsa

Caracas. El fiscal general de Venezuela, Tarek William Saab, vinculó a los opositores Leopoldo López, Julio Borges, Carlos Vecchio -los tres en el exilio- y Carlos Ocariz a "una conspiración política" ligada a la trama de corrupción 'Pdvsa-Cripto', cuya investigación -que comenzó en marzo de 2023- reveló la implicación del exministro de Petróleo Tareck El Aissami, ahora detenido.

EL CASO MÁS RECIENTE OCURRIÓ AYER

Ya son tres los helicópteros de la fuerza pública siniestrados este año

Nueve integrantes del Ejército fallecen en accidente aéreo. Tragedia.

EFE | LA PATRIA | BOGOTÁ

Nueve militares murieron ayer en el accidente de un helicóptero MI-17 del Ejército nacional en la vereda Guaraperia, del municipio de Santa Rosa del Sur (Bolívar). El siniestro ocurrió cuando la aeronave abastecia a tropas de la Fuerza de Tarea Marte.

Denuncias sobre los MI-17

Hace un mes la embajada de Rusia en Colombia publicó un documento en el que indicaba que en marzo de 2022 el Ministerio de Defensa "suspendió la ejecución de los contratos firmados con la compañía rusa NASC S.A. (contratada para realizar mantenimiento de helicópteros de la familia Mi)".

La razón para suspender ese contrato, dijo la embajada, fue que Colombia tenía "preocupación por seguridad de los helicópteros que deberían ser enviados a Rusia".

A comienzos del año pasado, entre el Ministerio de Defensa y la empresa NASC fueron firmados documentos que permitían seguir con la ejecución de los contratos, "pero en febrero de 2023, el Ministerio otra vez detuvo el cumplimiento de sus obligaciones bajo los contratos vigentes y unilateralmente suspendió su ejecución", señaló la embajada.

Son 11 los helicópteros rusos MI-17 que hacen parte de la flota de 20 del Ejército nacional que se encuentran varados en la base militar de Tolemaida, en Cundinamarca, debido a la falta de mantenimiento.

"Lamento la muerte de los nueve integrantes del vuelo del helicóptero del Ejército que se precipitó a tierra y que estaba abasteciendo a tropas en el sur de Bolívar en las operaciones contra el Clan del Golfo", afirmó el presidente, Gustavo Petro, en la red social X.

Las víctimas mortales son el coronel Jesús David Carvajal; el mayor Edward Andrey Espinosa; los sargentos Diego Ramírez y Michael Villanueva; los cabos Cristian Ordóñez y Jhon Olea y los soldados Sman Sanabria, Jesús Montalvo y Yeisson Mendoza.

La institución también detalló que a la zona se desplazará una comisión de la Inspección del Ejército y el Grupo de Investigación de Accidentes de Aviación para "establecer las circunstancias de tiempo, modo y lugar en los que habría ocurrido este infortunado hecho"

En febrero pasado, un helicóptero de la Policía fue hallado accidentado con sus cuatro tripulantes fallecidos en Antioquia.

La tripulación estaba compuesta por el mayor Juan Carlos Morales (piloto), el capitán César Andrés Rodríguez (copiloto) y los subintendentes Rafael Antonio González (técnico) y Feder Alejandro Celis, quienes según la Policía fallecieron en el accidente.

Según afirmó entonces el director de la Policía, general William René Salamanca, el Black Hawk había partido de Caucasia, localidad situada en la región del Bajo Cauca, y su destino final era Tuluá, en el departamento del Valle del Cauca, pero desapareció cuando sobrevolaba el municipio antioqueño de Caramanta.

El pasado 5 de febrero, otro helicóptero Black Hawk, pero del Ejército colombiano, se estrelló cuando volaba cerca de la frontera con Panamá, accidente en el que murieron cuatro militares que hacían parte de la tripulación y tres más quedaron heridos.











Fotos | Ejército nacional | LA PATRIA

Las víctimas del siniestro aéreo fueron identificadas como el coronel Jesús David Carvajal; el mayor Edward Andrey Espinosa; los sargentos Diego Ramírez y Michael Villanueva; los cabos Cristian Ordóñez y Jhon Olea y los soldados Sman Sanabria, Jesús Montalvo y Yeisson Mendoza.

LE IMPUTARÁ NUEVOS CARGOS

La Fiscalía pedirá cárcel para el hijo de Petro

EFE | LA PATRIA | BOGOTÁ

La Fiscalía anuncio ayer que imputará nuevos cargos contra Nicolás Petro Burgos, hijo mayor del presidente de Colombia, Gustavo Petro, y solicitará que se le dicte medida de aseguramiento en un centro carcelario por la gravedad de los delitos.

"Al señor Nicolás Fernando Petro Burgos la Fiscalía General de la Nación tiene pendiente adicionarle la formulación de imputación y solicitar medida de aseguramiento en centro carcelario por otros injustos (delitos) penales. Entonces guarda preocupación que no avancemos en esta audiencia preparatoria", manifestó el fiscal Mario Burgos, después de conocer que la diligencia había sido aplazada para agosto.

El funcionario no precisó de qué delitos o hechos se trata el nuevo expediente contra Petro Burgos, que ya está siendo procesado por los de lavado de activos y enriquecimiento ilícito de servidor público, ya que el año pasado, cuando comenzaron las investigaciones en su contra, era diputado de la Asamblea del Atlántico.

Petro Burgos llegó ayer fuertemente custodiado al Centro de Servicios Judiciales de Barranquilla, capital del Atlántico, para asistir a la audiencia preparatoria del juicio en su contra por los presuntos delitos que se le imputaron inicialmente.

Durante la diligencia, el fiscal Burgos rechazó la solicitud de aplazamiento de la audiencia realizada por los abogados del primogénito del jefe de Estado colombiano.

La semana pasada, Diego Henao, que encabeza el equipo de defensa de Petro Burgos, solicitó ante el juez Segundo Penal del Circuito Especializado de Barranquilla, que lleva el caso, el aplazamiento de la sesión de audiencia preparatoria.

Su peticiónse afincó en que la Fiscalía no suministró a la defensa la información completa en su poder, entre ellos grabaciones de audio, testimonios y otros documentos.

En marzo pasado, el hijo del presidente afirmó ante la Comisión de Acusaciones de la Cámara de Representantes que fue presionado por la Fiscalía para que declarara en contra de su padre.

Petro Burgos está en su residencia de Barranquilla en detención domiciliaria desde mediados del año pasado.

Los dos delitos que se le han imputado hasta ahora son porque supuestamente recibió dinero del exnarcotraficante Samuel Santander Lopesierra y de Gabriel Hilsaca Acosta, hijo del controvertido empresario Alfonso *Turco* Hilsaca, para la campaña presidencial de su padre en 2022.

Entre las pruebas del ente investigador contra Petro Burgos está el testimonio de su exesposa Daysuris Vásquez, quien llegó a un acuerdo de colaboración para declarar sobre el ingreso de los dineros a la campaña presidencial.

DTF	COLCAP	UVR	CAFÉ Bolsa de N. Y. libra (sin prima)			CAFÉ precio interno	DÓLAR T.R.M.	EURO	PETRÓLEO barril	INFLACIÓN anual
			mayo	julio	septiembre	carga				
EA: 10,60%	1.381,01 ▲	368,82	US$ 2,33 ▲	US$ 2,27 ▲	US$2,25 ▲	$1.722.375 ▲	$3.873,44 ▼	$4.205,94 ▼	US$ 82,70 ▼	7,36% a marzo del 2024

SINDICATOS SE REUNIRÁN MAÑANA EN EL CABLE A LAS 9:00 A.M.

Reformas sociales, el motor de las marchas del 1 de mayo



Foto | Archivo | LA PATRIA

En la foto, las marchas del estallido social del 2021, que se inició en abril y será conmemorado en las movilizaciones sindicales de mañana.

El presidente Petro busca movilizar a sus simpatizantes en el Día Internacional de los Trabajadores. Pulso.

SANTIAGO CARMONA
LA PATRIA | MANIZALES

En el pulso que sostiene con la oposición por el respaldo en las calles, el presidente, Gustavo Petro, quiere utilizar las marchas del Día Internacional de los Trabajadores de mañana para medir fuerzas con sus opositores.

"Les solicitaré este primero de mayo a los trabajadores y trabajadoras que me permitan hablar en su tribuna de la Plaza de Bolívar. Iré como antes, caminando, espero que me acompañen en todo el país", dijo Petro el 20 de abril, un día antes de las protestas que se hicieron contra su Gobierno y que reunieron a 250 mil personas, según el Ejecutivo.

Este llamado fue cuestionado por una facción de la Confederación General del Trabajo (CGT), que en un comunicado emitido por el bando que preside Myriam Luz Triana Alvis invitó a los trabajadores a que "no se dejen utilizar", ya que la fecha sirve para conmemorar y no para "hacer populismo a favor del Gobierno", dijo, motivo por el cual anunciaron que no marcharán mañana.

Sin embargo, otra ala de la CGT sí acudirá al llamado, así como la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), el Sindicato de Trabajadores del Sector Eléctrico (Sintraelecol), el Sindicato de Trabajadores de Mabe Colombia (Sintramabe) y la Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC).

En Manizales

- La marcha del 1 de mayo se iniciará en el sector de El Cable a las 9:00 a.m.
- El recorrido irá hasta el Centro (la hora de llegada estimada es la 1:00 p.m.).
- Habrá discursos en El Cable, el Parque de la Mujer y el Parque Caldas.

Celebración o respaldo

LA PATRIA habló con representantes de los sindicatos mencionados para hacerles dos preguntas:

1 ¿Por qué van a marchar el 1 de mayo?

2 ¿Esta marcha es un respaldo al Gobierno Petro?

Percy Oyola Palomá, presidente de la CGT



1. La CGT cumple 53 años y la mejor forma de celebrarlos es en las calles con los trabajadores colombianos. Los demás sectores sociales van a acompañar esta movilización. Vamos a conmemorar los 138 años de la gesta de los mártires de Chicago y su lucha por reducir la jornada laboral a ocho horas. También, dados los anuncios de mucha gente que quiere evitar que el presidente de la República termine su mandato, defendemos la democracia. Además, el domingo se conmemoraron tres años del 28 de abril del 2021, cuando se inició el paro nacional que llevó al estallido social. Con la CUT, CTC y los pensionados hemos realizado tres conferencias nacionales de trabajo de las que surgieron propuestas como las reformas laboral, pensional y de la salud. El 1 de mayo las acompañaremos.

2. Las reformas sociales que están en el Congreso tienen nuestro respaldo. Si el Gobierno está dispuesto a sacarlas adelante, por supuesto que tiene nuestra anuencia. El presidente ha pedido marchar y lo hemos hecho en otras oportunidades, como cuando era representante a la Cámara y senador.

Óscar Arturo Orozco, miembro de la junta nacional de la CUT y de Sintraelecol en Caldas



1. Como todos los 1 de mayo, reivindicaremos la importancia de la fecha para los trabajadores del mundo entero. Celebraremos los derechos y logros, pero ratificamos las necesidades de seguir manteniendo las movilizaciones y las luchas para que los derechos se mantengan y se mejoren.

2. Más que apoyar al Gobierno y las reformas, hemos luchado por una salud al servicio del pueblo, en la que se privilegien los recursos para prestar el servicio. Siempre combatimos la intermediación en el sector. Por eso batallamos contra las EPS, que se crearon con el dinero de los colombianos y las pagamos los trabajadores. Igual pasó con las cesantías y con las pensiones. Vamos a apoyar cualquier reforma que busque recuperar derechos. Si este Gobierno tiene la intención de promover esas reformas, acompañaremos su proyecto político y económico.

Óscar Mauricio Ríos Pineda, presidente de Sintramabe



1. El 1 de mayo es el Día Internacional de los Trabajadores. Es un año más de la conmemoración de los mártires de Chicago. En 1886 hubo una huelga porque las jornadas de trabajo eran de 16 a 20 horas. La reducción de la jornada laboral a ocho horas se la debemos a ellos. Como todos los años, saldremos a las calles para celebrar esta fecha.

2. Claro que sí. Casi que todo el sindicalismo de Colombia está unido para celebrar el 1 de mayo y apoyar las reformas porque nos van a beneficiar. Sería genial que la laboral se apruebe para reivindicar nuestros derechos: el recargo nocturno desde las 7:00 p.m., el porcentaje que falta de horas extra en los dominicales, entre otros. La pensional también tiene nuestro apoyo. Pedimos que no haya desinformación sobre los contenidos reales de las reformas.

José López Posada, presidente de la CTC en Caldas



1. Vamos a conmemorar a la clase obrera, esta es una fecha mundial. También vamos a exigir que se aprueben las reformas planteadas por el Gobierno: la de la salud, la pensional y la laboral. Son necesidades de los trabajadores.

2. Desde la CTC no sería tanto un respaldo al Gobierno, sino un respaldo a unas necesidades muy claras que se tienen desde la clase obrera. Todas las reformas son fundamentales, pero nos deberíamos enfocar en la de la salud, que es fundamental en este caso.

EN TRES INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS

Los ascensores en salud, con su sube y baja

La Clínica Ospedale, con prórroga para su elevador camillero. El de la IPS Virrey Solís ya funciona. Procesos.

ELIZABETH R. ROJAS
LA PATRIA | MANIZALES

Tres instituciones de Manizales son señaladas por usuarios, veedores en salud y por las autoridades locales, en cuanto al estado de los ascensores que disponen para facilitar el acceso a los servicios.

LA PATRIA publicó situaciones con los elevadores de la Clínica Ospedale y de la IPS Virrey Solís (Las Palmas). Hoy se suma lo que sucedió con el edificio del Hemocentro del Café, en el sector San Rafael. Tenga en cuenta:

En San Rafael


Foto | Cortesía | LA PATRIA

En lo que se conoció hace algunos años como sede de la EPS Salud Vida, que tiene tres pisos, también se advirtió una situación con el elevador.
En el primer nivel queda el Hemocentro del Café y el parqueadero; en el segundo, una clínica oncológica; y el tercero está dividido en dos IPS.
Hace un mes un grupo de pacientes renales se quejó de que no tenían acceso al ascensor, pues este se encontraba cerrado para no ser utilizado por ningún usuario. Lamentaron el hecho, pues sus condiciones de salud lo requerían.
Para acceder a su servicio, con todo y sus problemas, les tocaba usar unas escaleras metálicas en espiral, que se encuentran al aire libre expuestas al agua. Aseguran que algunos se cayeron.
La Personería de Manizales, en compañía de Olga Piedad Cárdenas, llegaron al punto el pasado viernes. Tras algunas gestiones lograron la habilitación del elevador, que mejorará la percepción de atención en el lugar.

En la Clínica Ospedale


Foto | Cortesía | LA PATRIA

La Dirección Territorial de Salud de Caldas (DTSC) cerró las Urgencias de la Clínica Ospedale el pasado 27 de febrero, por la falta del ascensor camillero que debe trasladar los pacientes delicados desde esa zona a otras áreas hospitalarias. Ese era un requerimiento que el ente de control le había hecho desde noviembre del 2021.
El primero de marzo habilitaron el servicio para no entorpecer las actividades médicas en la ciudad, pues otras instituciones reportaron incrementos. Es que en Ospedale se atendían usuarios de Salud Total y los niños y las gestantes de Sanitas, Coosalud y Cosmitet. Los habían desplazado a otros puntos.
Olga Piedad Cárdenas, veedora en salud y presidenta de la Alianza de Usuarios de Salud Total y de la Clínica Ospedale, se quejó del cierre en ese momento y pidió mano dura de las autoridades.
En un principio, el calendario de la obra detalló que esta se entregaría el pasado miércoles, pero eso no se dio. Ospedale pidió una prórroga a la DTSC y dejaron como nueva fecha el 3 de mayo.
"Se ven unos avances significativos que ya son más de obra blanca, como la pintura, para que quede bien", puntualizó Cárdenas, quien recordó que la institución tiene otros ascensores para la movilidad de los pacientes, visitantes y colaboradores.

En la IPS Virrey Solís


Foto | Cortesía | LA PATRIA

El ascensor de este punto, según los usuarios Octavio Marín Ospina y María Cielo Ceballos Jaramillo, no funcionaba desde octubre del año pasado. Eso los obligaba a ellos, a otros adultos mayores y a personas en condición de discapacidad a subir al segundo y tercer piso por sus propios medios. Ayer reportaron la buena nueva que había comenzado a operar.
"Este sí afectaba directamente a los pacientes, especialmente a aquellos con problemas de movilidad. Había mucho lío para los servicios de odontología, pues las unidades estaban en el tercer nivel", subrayó Olga Piedad Cárdenas.
Otros servicios como el de medicina general y especialidades y la interna eran aplicadas en el primer piso, sitio hasta el que descendían especialistas cuando una persona que tuviera cita lo requería.

PÍLDORAS

Sobre enfermedad inflamatoria intestinal


Foto | www.freepik.es | LA PATRIA

Manizales. El Centro Cultural Universitario Rogelio Salmona será sede del I Congreso FUNEIICO va a tu casa, donde se hablará de Enfermedad Inflamatoria Intestinal (EII) desde el cuidado primario. Fecha: 4 de mayo.

Al psicólogo, gratis

Manizales. Los problemas familiares y de otro tipo son llevaderos, si accede a los servicios psicológicos gratuitos que le ofrece la Secretaría de Salud Pública. Marque la Línea 123, opción 3, las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Llame también a los Centros de Ayuda: 320 562 0449.

En emergencias

Manizales. Tenga a mano los siguientes números, útiles en caso de calamidades. Bomberos (123), Defensa Civil (144), Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad (112), Corporación Metropolitana de Búsqueda y Rescate (137) y Línea Amiga de Atención al Menor (106).

Sirva con la Defensa Civil



Foto | Archivo | LA PATRIA

Manizales. La Defensa Civil - Seccional Caldas - invita a los interesados en servir, desde su entidad, a vincularse a su voluntariado. Marque el 301 7471020 o al 311 5675961. Allí le darán instrucciones de cómo postularse.

DESDE EL ALMINAR

El error médico

La conducta humana ha merecido innumerables análisis a través de los siglos, desde los primeros pensadores hasta la actualidad. Las consecuencias de esos razonamientos han sido las diferentes expresiones verbales, escritas y visuales, mediante la utilización de mecanismos cada vez más universales.

Cuando se le exige a cualquier persona, resultados favorables para ella y para los demás, dentro de sus compromisos adquiridos y aceptados libremente, los individuos adquieren responsabilidades, pero también pueden actuar en conjunto, y aun así la atadura colectiva no minimiza la personal, aunque sea mínimamente.



Las equivocaciones, no siempre sancionables, son el resultado de muchos factores.

Jorge Raad Aljure ♦ jraada@yahoo.com

Dentro de los comportamientos se halla el quehacer, traducido esencialmente en acertar o errar. A diferencia de antes, ahora la preparación de las personas, para lograr atinar, se ha hecho indispensable. De allí viene la necesidad de formación, incluyendo la instrucción, acción imperativa para las personas que han vivido desde quizá hace tres siglos.

Los médicos, bajo cualquiera de las denominaciones que se dan hoy, deben siempre buscar hacer el bien en el objetivo primario de sus compromisos: el ser humano. Con el solo hecho de ejercer medicina, se adquiere la responsabilidad de acertar, entendiendo que es una profesión esencialmente de medios, como se ha repetido y aceptado por la sociedad.

Sin embargo, como todo ser humano está expuesto al error, y así lo deben comprender preferentemente quienes son sus pacientes, aunque ello no justifique un resultado no deseado por el médico, el enfermo, la familia, sus allegados o la sociedad que lo califica.

El error del médico puede aparecer en todas las actividades que emprende en los todos los campos que le son propios en la actualidad. De tal manera que un profesional de la medicina puede fallar, de una forma evidente o soslayada, a pesar de la intención de acertar siempre. Hay actividades que desarrollan los médicos, como simples seres humanos, y ellos también están sometidos a la posibilidad de equivocarse y su acción deberá ser valorada por normas generales aceptadas por la sociedad.

La posibilidad del error médico se inicia desde mucho antes de atender a sus pacientes cuando tiene la obligación, no cumplida siempre, de tener la pericia apropiada para el ejercicio de su profesión como médico general o especializado, en las múltiples variantes existentes, en la medida que la supra especialización se hace necesaria. De allí, surge la necesidad de intenso y permanente estudio teórico e indispensable práctica frecuente. ¡Cada vez más ofrecida y menos recibida en Colombia!

Luego, sigue desde el momento que inicia la atención y desarrollo de la misma: minutos hasta años. Comienza con el adecuado saludo, a veces olvidado, hasta todas las prescripciones, rehabilitación y controles necesarios. Aquí, son fundamentales la diligencia, la prudencia y adquiere valor máximo la pericia, cualidades indelegables desde que acepta al paciente ya sea por compromiso institucional o simplemente en el ejercicio privado.

Todos los errores médicos de carácter ético son censurables, pero, en el análisis científico, técnico, legal y administrativo de cada falta pueden existir agravantes como la discapacidad o la muerte u otros que los atenúan hasta eximir totalmente de la responsabilidad, lo que se traduce en la exoneración.

Para analizar un error médico está el estudio bajo la ley de Ética Médica y del otro lado están las legislaciones administrativas, civiles y penales.

Desde el consejo para la fertilidad hasta el último instante con vida del paciente, el médico es responsable ineludiblemente por sus actuaciones. La voz, la escritura y la imagen son los vehículos que puede emplear, tanto presencial como virtualmente, pero debe asegurarse que su paciente, familia o tutor hayan recibido correctamente los mensajes complementarios.

Lo contrario, es error atribuible al médico porque ha pretermitido su obligación con el paciente. La inmunidad contra el error es admitir la posibilidad de equivocarse.

HE DICHO

“Para bajar el costo logístico se necesitan mejores vías y una red ferroviaria.”



Suk Soo Jung, director de Kotra, Oficina de Comercio e Inversión de la República de Corea, quien visitó Manizales.

LA PATRIA, 29 de abril de 2024.

OASIS



Gonzalo Gallo

Soy Dios. Si acudes a mí te guio en todo lo que hagas y digas. Aprende a ser paciente.

Aprende a esperar que sea el tiempo justo para cada cosa. Todo sale a la perfección si confías en mí.

Calma. no te precipitas a obrar careciendo de guía.

La paciencia siempre ayuda.

Todo es fruto de un proceso de apertura, y así hay armonía y un ritmo perfecto en mi plan.

Nada está fuera de sitio, así que trabaja según el plan y no en su contra. Si vas en contra, te agotas.

Con impaciencia no llegas a ninguna parte, y es como nadar contra la corriente.

O bien la fuerza de la corriente te hará retroceder.

Evita ponerte en contra de algo que es inevitable.

Avanza con paz y confianza absoluta de que estás haciendo lo correcto en el momento apropiado.

@gonzalogallog

PROTAGONISTA



Foto | Freddy Arango | LA PATRIA

Más que clasificar

Cinco años debieron pasar para que el Once Caldas volviera a instancias semifinales de la Liga en Colombia. Lo hizo y ahora su fiel hinchada espera que el equipo, después del bajón que por poco lo deja fuera del torneo, mejore para que recupere la fe perdida y le devuelva el sitio que no debió dejar entre los grandes del fútbol colombiano.

India emergente

Es normal que en la turbulencia nacional se pierdan mega tendencias internacionales. Y aún en este nuevo mundo multipolar, donde ya cinco de nueve países en Sur América tienen a China como su principal socio comercial, se vuelve imposible desconocer el crecimiento de India, promediando mas de 6% anual este siglo. Este país ya es la quinta economía mundial en términos nominales y la tercera si se ajusta por poder adquisitivo. Anclarnos a los motores de crecimiento asiáticos garantiza nuestra futura prosperidad. Ahora que con esta Casa de Nariño nos estamos deslindando del mundo occidental, una apuesta por estrechar vínculos comerciales con India, por lo menos debería ser posible.



Este país ya es la quinta economía mundial en términos nominales y la tercera si se ajusta por poder adquisitivo.

Simon Gaviria

Intimidado por ataques políticos en contra de la libertad económica, el Gobierno pasado declinó la invitación para ser parte del Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP). Este tratado, además de haber significado la consolidación de la Alianza del Pacífico, hubiera facilitado el comercio y la inversión entre Colombia y los países en la cuenca Pacífica. Con miembros que representan el 13% del PIB global como Australia, Canadá, Japón, Singapur, en total 11 países, el acuerdo simplificaba trámites, aranceles y protección a la inversión. Sobra decir que Perú, Chile y México astutamente dijeron que sí.

Muchos industriales lamentan cierres como Colmotores. Otros gremios se frustran al ver que las empresas que están dejando a China no vienen a Colombia. En parte, se debe a la decisión de no hacer parte del TPP, pero en general por estar por fuera de las cadenas de valor global. Mientras tanto, México acaba de superar el año pasado a China como el principal exportador a EE.UU. No podemos seguir repitiendo esos errores con India, tenemos una nueva oportunidad de acertar. Así como China se familiarizó con América Latina desde su ingreso al final de los 90 a la OMC, India hará lo mismo durante esta década.

Lectores de esta columna pueden haber visto que en abril de 2023 India sobrepasó a China en población, que en agosto del mismo año se convirtió en el cuarto país en llegar a la luna, que los nuevos mandatarios del Reino Unido, Portugal e Irlanda son de ancestros de la India como lo es gran parte de la dirigencia de Silicon Valley, así como muchos colaboradores de la Casa Blanca. Según S&P, antes de finalizar esta década, India pasará a Japón, para ser la tercera economía del mundo en términos nominales.

A pesar de ser tan solo US$1.590 millones las exportaciones de Colombia a India, han crecido 15,5%, en promedio anual durante las últimas tres décadas. Eso sí, hay que diversificar la canasta exportadora. El petróleo representa 72% de las exportaciones, seguido por el carbón y el oro. India, más que todo, exporta farmacéuticos, carros, motos y químicos para lograr US$3.960 millones de balanza comercial. ¿Por qué no pensar en un tratado de libre comercio con India, suscribir otro tratado de protección a la inversión o ser el primer destino de empresas del subcontinente cuando abran operaciones en América Latina?

Dado que no participamos del crecimiento con China, ni de la cuenca del Pacífico, ni vamos a hacer TLC con Japón, ni con Vietnam, una buena apuesta podría ser India. Lo otro es seguir en lo mismo de los últimos 10 años que no es gran cosa.

Fundador - 20 de junio de 1921 **Francisco José Ocampo Londoño** ✦ Director 1943 - 1979 **José Restrepo Restrepo**
Director-Gerente **Jorge Hernán Botero Restrepo** director@lapatria.com
Editor de Noticias **Fernando Alonso Ramírez** editornoticias@lapatria.com
LA PATRIA es socio fundador de Colprensa, miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa y AMI. Tarifa postal reducida No. 79 de la Administración Postal Nacional Porte pagado A.A. 70

LA PATRIA **IMPRESO POR** EDITORIAL LA PATRIA S. A. Cra. 20 Nº 46-35 Manizales
E.mail: lapatria@lapatria.com Teléfonos: Conmutador 8781700 Publicidad 8932887 Suscripciones 8932882

Todo movimiento, cualquiera que sea su causa, es creador.

Edgar Allan Poe

Esta columna representa el pensamiento del periódico. Los escritos de colaboradores y columnistas solo comprometen a sus autores

EDITORIAL

Una ventana de esperanza para Gaza

Humanizar la guerra es una paradoja, pero cuando se dan extremos como estos nos recuerda que a ella debemos acudir para hacer lo menos tortuoso posible el padecimiento de quienes sufren las consecuencias de estos actos.

La ventana que se abre para que haya un nuevo alto al fuego de Israel en Gaza, gracias a la mediación de Egipto, abre una nueva esperanza para las víctimas del conflicto, tanto para los palestinos que han visto morir a 34 mil congéneres, como para los propios israelíes, que esperan ver el regreso de sus seres queridos, secuestrados desde hace casi siete meses por miembros del grupo terrorista Hamás. A pesar de los extremismos que toman las decisiones hoy en esos territorios, aupados por nacionalismos caducos de lado y lado, es necesario apelar al pragmatismo, que consiste en que las diferencias no impidan encontrar soluciones para ambos bandos y se imponga una paz duradera.

Los más recientes acontecimientos involucraron a Irán e hicieron temer por una escalada, algo que puede traer todo tipo de situaciones límite. La contundencia con la que reaccionó el Estado judío ante el aleve ataque indiscriminado de Hamás en su territorio y que dejó unas 1.200 víctimas ha sido a todas luces desproporcionado y se han denunciado excesos de la fuerza y el hallazgo reciente de fosas comunes parece demostrarlo. La justicia internacional deberá encargarse de dilucidar estos hechos, pero no se puede olvidar a las víctimas dejadas por el terrorismo de Hamás. Humanizar la guerra es una paradoja, pero cuando se dan extremos como estos, nos recuerda que a ella debemos acudir para hacer lo menos tortuoso posible el padecimiento de quienes sufren las consecuencias de estos actos.

Lo que sucede hoy en Gaza deriva de muchas causas y en un recorrido histórico, que ha generado todo tipo actuaciones en ese territorio durante años, pero son esas situaciones las que han alimentado los extremismos que hoy gobiernan allí. La imposición del grupo terrorista frente al ala política en Palestina y en Gaza llevaron a decisiones extremas como la arremetida que derivó en la contraofensiva, que al ser tomada por el radicalismo de las fuerzas que acompañan a Netanyahu han llevado al arrasamiento de Gaza. Es lamentable que sean los halcones los que tomen las decisiones y sea tan difícil lograr convivir como lo venían haciendo muchas personas en esos lugares.

Estos diálogos deben fructificar en aras de salvar vidas. Eso es lo que debe imperar. Que los secuestrados regresen a su territorio con vida y es hora de abrir espacios a posiciones menos radicales que permitan un diálogo posible, y esto debería darse con personas que piensen más en el bien común, que en imponer sus maneras de pensar. El ingreso de ayuda humanitaria a Rafah es fundamental, como lo pide la comunidad internacional, pero dejar de acolitar el terrorismo también, como es necesario en este punto.

✦

Israel no puede abusar del compromiso moral que han asumido por su existencia Alemania, Estados Unidos, Reino Unido y otras naciones por su sufrimiento, pero Palestina tiene también que entender que para convertirse en Estado autónomo se requiere que tenga capacidad política y abandonar las alianzas non sanctas que les impiden a los moderados llevar al territorio por una senda posible de concordia. Es tiempo de diálogo de salvar vidas y de pensar en un oriente próximo posible para todos sus habitantes. Su paz, es la paz del mundo.

Trino del día

Hermosa ironía invitar a las marchas del día del trabajo con imágenes generadas por IA.



Disfuncionario @Paterpau

CARICATURA

Once Caldas, de vuelta a cuadrangulares



QUISQUILLAS DE ALGUNA IMPORTANCIA

Viejo, iris, trasiego, lapidar, infligir-infringir

El señor Álvaro Alzate Ussma, asiduo colaborador de La voz del lector, expone en una de sus misivas una singular teoría: *"Es un término peyorativo decir viejo o anciano, lo cual a nadie le gusta escucharlo y causa indisposición"* (LA PATRIA, 18/4/2024). Primero, su redacción es pésima. Mejorada, así: *"Los términos viejo y anciano son peyorativos, a nadie le gusta oírlos y causan indisposición"*. Y segundo, lo más importante, esos adjetivos no son 'peyorativos'. Peyorativos o despectivos, 'vejestorio' y 'vejarrón'. El adjetivo 'viejo-a' (del latín 'vetulus-a-um', diminutivo de 'vetus-eris', -'de muchos años, antiguo'), que también se puede sustantivar, califica a las personas de edad avanzada, lo que hoy eufemísticamente llaman 'de la tercera edad'. Y no es peyorativo. Al contrario: decimos 'mi viejo' al papá; 'mi viejita', a la mamá, y 'mis viejos', a los papás. Piero cantaba 'Viejo, mi querido viejo'. De un amigo de mucho tiempo decimos 'un viejo amigo', que no es lo mismo que 'un amigo viejo'. Y en Manizales hay una meritoria institución llamada 'Asoviejos', una de cuyas actividades es la presentación de su grupo de bailes folclóricos en plazas e instituciones. Y el adjetivo 'anciano' (según Corominas, *"de la 1ª. mitad del s. XIII, derivado del antiguo adverbio romance 'anzi', 'antes', procedente del latín 'ante')* significa lo mismo que 'viejo', pero sólo se aplica a las personas. Para mí siempre ha tenido la connotación de fragilidad, vulnerabilidad y, especialmente, de venerabilidad.



Ninguno de los escritores que utilizan el verbo 'trasegar' lo hace correctamente, pues le dan siempre el significado de 'recorrer'.

Efraim Osorio López ◆ eolo1056@yahoo.com

***

El sustantivo 'iris' (*"disco membranoso y coloreado del ojo de los vertebrados y cefalópodos, en cuyo centro está la pupila"*) es invariable en número, 'los iris'. El columnista Fuad Gonzalo Chacón le inventó el plural, que empleó un par de veces en su artículo del 18 de abril de 2024: *"...así como un aplicativo que permita que nuestros irises sean la llave de verificación que, a pocos años vista..."* (LA PATRIA). La norma gramatical es la siguiente: *"Sustantivos o adjetivos terminados en –s o –x. Si son monosílabos o polisílabos agudos forman su plural añadiendo –es: tos, toses; vals, valses; fax, faxes; compás, compases; francés, franceses. En el resto de los casos, permanecen invariables: crisis, crisis; tórax, tórax; fórceps, fórceps"* (Academia de la Lengua). 'Irises', así como lo escribió, es una inflexión verbal, a saber, la segunda persona del singular del presente de subjuntivo de 'irisar' (*"presentar un cuerpo fajas variadas o reflejos de luz, con colores semejantes a los del arco iris"*). Nota: la expresión 'a pocos años vista', aunque no me parece, podría ser un 'idiotismo', es decir, un construcción gramatical de algún idioma, que no se ajusta a las normas establecidas, como 'a ojos vistas' y 'a pie juntillas'. Es posible también que su intención haya sido la de hacer concordar el participio 'vista' con 'llave de verificación'.

***

Ninguno de los escritores que utilizan el verbo 'trasegar' lo hace correctamente, pues le dan siempre el significado de 'recorrer'. Y si no significa esto, su sustantivo, 'trasiego', no quiere decir 'recorrido'. Así lo empleó el buen columnista Juan Álvaro Montoya en su artículo 'Los dos caminos': *"Otro (...) se encuentra revestido de espinas, cardos y abrojos, estrecho e incómodo, de difícil trasiego y lleno de piedras que nos lapidan sin piedad en el suelo"* (LA PATRIA, 18/7/2024). 'Trasiego' es 'la acción y el efecto de trasegar' ('trasbordar; trastornar, revolver, confundir'). Además, 'lapidar' no significa 'lastimar', sino 'apedrear' ('matar' o 'ejecutar a pedradas').

***

Aunque sea 'majar en hierro frío'... No es lo mismo 'infringir' que 'infligir'. El empleo equivocado del uno por el otro es más común de lo tolerable. Para la muestra, ese botón: *"...es importante que la opinión pública sepa que el daño, tanto moral como económico que se le infringe a un notable grupo de ciudadanos..."* (LA PATRIA, El Fraile, 21/4/2024). 'Infringir' es 'violar una ley, quebrantar un mandamiento, desacatar una orden': 'infligir', el verbo apropiado en la frase citada, es 'causar un daño' o 'imponer un castigo'. El uso de los diccionarios, etc...

SUPIMOS QUE...

A falta de un 5% para abrir el Cacique Ocuzca


Foto | Albeiro Rudas | LA PATRIA

Anserma. La construcción del centro cultural y comunitario Cacique Ocuzca, construido con recursos del Departamento de la Prosperidad Social (DPS) y el Municipio con una inversión cercana a los $3 mil millones, se encuentra en un 95%, pero según el contratista aún no le cancelan la totalidad de los recursos adeudados por ese organismo nacional. La obra sigue cerrada aunque sus instalaciones están casi listas para el servicio del público. "Estamos adelantando toda la gestión necesaria ante el DPS y el contratista para que el Cacique Ocuzca no termine convertido en un elefante blanco. Años de espera terminarán muy pronto gracias a la voluntad de las partes y el liderazgo del alcalde, Ómar Andrés Reina Muñoz", manifestó el secretario de Obras, Diego Giraldo.

El comandante, ligero en sus palabras

Manizales. Tras la muerte de un minero en el sector del Pintado, en Filadelfia, el coronel Juan Gabriel Rojas, comandante del Batallón Ayacucho, expresó que debido a la minería ilegal, unos niños quedaron huérfanos y pidió a quienes se dedican a esta labor, buscar dedicarse a otras actividades con apoyo de las alcaldías. Se le abona la intención al oficial, pero debería tener más tacto a la hora de hacer estas afirmaciones.

Penagos registra la clasificación


Foto | @JorgeERojasG | LA PATRIA

Manizales. El registrador Nacional del Estado Civil, Hernán Penagos, asistió el domingo al estadio Palogrande al partido que certificó la clasificación del Once Caldas a los cuadrangulares. Al caldense se le vio en un palco del escenario deportivo acompañando al alcalde, Jorge Eduardo Rojas. Buen rato de esparcimiento para el registrador, aunque seguimos esperando la entrevista en la calidad de sus funciones.

www.lapatria.com @lapatriacom La Patria Manizales @lapatriacom @lapatriaradio 3134992850

VOZ DEL LECTOR

Escríbanos a **martha.gomezlp@gmail.com administracion@lapatria.com** o al whatsapp 3134992850 y deje sus comentarios sobre cualquier tema. También puede dar sus opiniones a través deTwitter **@lapatriacom** y nuestro perfil de **facebook.com/lapatria.manizales**

Hipnosis y misterio

Señor director:

Daniela, mi hija, me contó el testimonio que había dado una amiga suya sobre una experiencia muy especial que le acaeció con motivo de la pérdida de una pequeña bebé pocos días antes de nacer. Luego, yo personalmente escuché el video en el que esta madre frustrada compartía su profunda vivencia. Ella entró en una fuerte crisis emocional. Su esposo, tratando de ayudarla, le consiguió una bella mascota para que fuera su compañía. Así inició ella caminadas para sacar de paseo a su tierna perrita y entretenerse con esta sencilla tarea. Pero un día resolvió buscar ayuda profesional con una sicoterapeuta quien la atendió en su consultorio. Acostada en una amplia silla, fue adormecida por la doctora, con una especie de hipnosis. Entrada en su sueño, comenzó a visualizar un fuerte resplandor que se fue convirtiendo poco a poco en una iluminada cruz y una voz que decía: vas a estar muy bien. Se despertó muy asustada.

Inmediatamente se puso de pie e inició la salida del consultorio. La sicoterapeuta le pidió tranquilidad. Pero esta mujer, demasiado impactada le respondió que ella se iba de allí inmediatamente. Y así lo hizo. Un día salió a caminar junto con su esposo y su ya apreciada mascota. Iban por un prado de un tranquilo parque. De pronto ella distinguió a lo lejos una iluminación, un resplandor. Le habló a su esposo de lo que estaba viendo y le señaló el sitio respectivo. El esposo miró hacia donde ella le indicó y le manifestó a ella que no veía nada. Insistió ella en su visión especial, pero él le volvió a afirmar que nada veía. Siguiendo su andar, de repente la mujer se agachó y recogió del suelo una hermosa cruz que le trajo el recuerdo de su sueño de días pasados. Quedó muy impactada y allá en lo profundo de su interior volvió a escuchar la voz que le decía: de esta situación vas a salir muy bien. Le contó a su esposo, entre sollozos y lágrimas, toda esta vivencia misteriosa que le había sucedido. Y también la compartió con familiares y amistades a través de un video.

He afirmado que los seres humanos vivimos en medio de milagros y misterios. Nos hemos acostumbrado a la maravilla que somos y a la de la naturaleza: su fauna, su flora. Y muchas veces ocurren vivencias que nos parecen algo especial en nuestra vida. Creo que debemos mantener en nuestra mente ese hermoso canto de: "gracias a la vida que nos ha dado tanto. Me dio dos luceros que cuando los abro perfecto distingo lo negro del blanco. Me ha dado el sonido y el abecedario y con él las palabras que pienso y declaro. Me ha dado el oído que todo lo graba. Me ha dado la marcha de mis pies cansados. Me ha dado la risa y me ha dado el llanto, para distinguir dicha de quebranto". Gratitud es una terapia.

Alirio De Los Ríos Flórez.

Opinión en Internet

Arrepentimiento tardío

Germán Vargas Lleras



Las malas y equivocadas decisiones en el sector público las terminamos pagando más temprano que tarde todos los ciudadanos.

columnas en www.lapatria.com

Las marchas por la libertad

Las multitudinarias marchas del pasado 21 de abril fueron la expresión libre de un pueblo soberano, en defensa de sus instituciones y lo que ello significa en democracia. Sin transporte, ni dádivas, ni mucho menos con presiones obligando a su asistencia, el pueblo colombiano en sus distintas ciudades y territorios le envió un claro y rotundo mensaje a Petro de total y abierto desacuerdo con su Gobierno y sus reformas. Bien pudiéramos llamarlas marchas por la libertad, las cuales marcaron un punto de inflexión frente a las anteriores por su magnitud y presencia de una clase media totalmente despolitizada, preocupada por las recientes intervenciones de las EPS como Sanitas y la Nueva EPS que no significan nada distinto a expropiación, condenando, además, el llamado a una "constituyente popular" y horrorizada con la corrupción que cada día destapa un escándalo que supera al anterior.



Entre tanto, el país espera la marcha obligada, pagada y transportada del Día del Trabajo.

Alberto Zuluaga Trujillo. ♦ Alzutru45@hotmail.com

El común denominador de estas multitudinarias marchas pacíficas, impregnadas de un patriótico ambiente festivo, fue el tradicional grito de "fuera Petro", como consigna general. Minimizando la magnitud de la marchas, Petro señaló que a lo sumo 250 mil personas se habían manifestado en el país, calificándolas de ser la expresión de pequeños burgueses en defensa de sus prebendas. El pago de un millón de pesos mensuales a los jóvenes en las cárceles para no matar; la entrega de miles de millones en subsidios a personas de estratos bajos, madres cabezas de familia, abuelos mayores; negociaciones con el Eln, bandas criminales, etc., obedecen a una política de compra de conciencias con miras a las elecciones del 2026. Las juventudes y el pueblo ideologizados es el mayor anhelo de quienes quieren perpetuarse en el poder y destruir su democracia. Así procedieron Mussolini, con las camisas negras, y Hitler, con las camisas pardas.

Como suele suceder en los gobiernos caudillistas como este, que pasan por alto el clamor de las gentes, la radicalización del Gobierno será aun mayor buscando acelerar el resultado final con medidas más agresivas que le permita sin tardanza poner en marcha el "proceso constituyente", que mucho difiere del contemplado en la Constitución Nacional de una convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente. El primer paso, dice Petro, "es organizar los comités municipales, convocar al pueblo a la movilización, a las calles, al debate, a ejercer el poder constituyente que hoy se puede ejercer, definidos como cabildos abiertos que son mecanismos de participación vigentes en la actual Constitución". Errada interpretación que alimenta su ego.

La agitación popular es un camino contrario al señalado por la misma Constitución para la convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente, pues es el Senado y la Cámara de Representantes las que deben aprobar una ley para consultarle a los ciudadanos sobre su convocatoria. Para Petro, "si el pueblo así lo quiere, el poder constituido lo tiene que aceptar, no lo puede desconocer porque este es subordinado". A nuestro juicio, está creando el clima perfecto de gran insatisfacción y perturbación del orden público para poder echar mano del estado de Conmoción Interior contemplado en el artículo 213 de la Constitución Política de 1991, el cual puede ser declarado por el Gobierno, concediéndole al presidente facultades especiales para expedir decretos con fuerza de ley y suspender las leyes incompatibles con el estado de Conmoción. El decreto siguiente sería el de cierre del Congreso y de las Cortes, dando paso al proceso constituyente, construido en la mente enferma de quien nos gobierna.

Los llamados que ha hecho Petro alegando el presunto golpe en su contra, e incluso, alertando sobre él desde su cuenta de X en diferentes idiomas, no busca otra cosa distinta a hacer un "show internacional" y ganarse el apoyo de los gobiernos del mundo. En la misma dirección está el llamado a ocho coroneles de la Policía para curso a generales, con los que pretende comprar la fidelidad de esa institución. Tras las multitudinarias marchas, Petro dijo que el objetivo es claro; lo que buscan es la excusa para "tumbar" al presidente de la República y aprovechó para convocar al pueblo el primero de mayo a "la gran caminata de la gente que trabaja y estudia, que sueña y hace. Ya habló el odio, ahora que hable el amor. El Gobierno del cambio debe ser más profundo, tiene que escuchar y dejar que la gente mande", expresó, cuando la realidad es que nunca escucha. Entre tanto, el país espera la marcha obligada, pagada y transportada del Día del Trabajo, la cual, sin duda alguna, mostrará la pequeñez y falta de respaldo a un mandatario que, creyéndose mesías, sueña con perpetuarse en el poder y ser el líder del nuevo mundo.

¡Queremos compartir tus mejores momentos!

Los invitamos a enviarnos las fotografías de sus eventos sociales o reuniones familiares al correo sociales@lapatria.com

Almuerzos

En el restaurante Mirador La Cuchilla Parque Temático, ubicado en La Cuchilla del Salado, compartieron familias y amigos de un almuerzo.



Fotos | Argemiro Idárraga | LA PATRIA

Alejandra Rincón, Tania Quintero y Camila Rincón.



Marcelo Giraldo, Diego Giraldo y Leonidas Ortiz, propietarios del Mirador La Cuchilla Parque Temático.



Fotos | Argemiro Idárraga | LA PATRIA

Orlando Suspes, Estella Córdoba, Daysi Zuñiga, Pablo Villafañe, Lucas Salazar y Natalia Suspes.

FALLECIMIENTOS

Funerales La Aurora

Rosalba Rojas de Giraldo, Ramón Alfonso Suárez Guerrero, Soleita Berrío Betancour, Gabriel Antonio Gallego Montes, John Alexis Buitrago Marín, Ricardo Nieto Jaramillo, Esperanza Izquierdo de Riascos, Fabián Marín Grisales, Diego Alberto Ramírez Pinilla, José Israel Agudelo López y Libardo González Patiño.

Funeraria La Esperanza

María Isabel Ríos Marulanda, María Adeiba Montoya Arcila, Cecilia Medina Celis, Noelia Zuluaga de Ocampo, Larry Leonard Bogaert, María Aracelly García Sepúlveda, Joaquín Antonio Martínez Cardona, José Hugo Reinosa Castañeda, José Noé Hernández Arango, Educardo Montes Rincón, Gildardo Eli Medina Celis, María Estella Londoño de Londoño, Carlos Abel Pineda Espinosa, Marina Valencia Moreno, Rigoberto de Jesús Bedoya, Ana Rosa Alzate de López, Víctor Manuel Acosta David, Maria Gladys Calvijo González y Martha Nelly Henao Mejía.

Funerales Los Olivos

Gustavo Lenguas Lenguas, Rosa María Jaramillo Santa, María Fanny Marín Marín, Martha Lucía González Arango, Guillermo Arroyave Arango, Hernando Riaño Lozano, María Daliris Otálvaro Echeverri, Leonidas Correa Betancur, Dídier Buitrago Ocampo, José Aldemar Maya Murillo, María Ligia Castañeda de Castañeda, Nancy Albina Benítez Quiceno y María Rosaura de Jesús Restrepo.

RECORDATORIO DE SU NATALICIO



DORA NANCY VARGAS CARDONA

Un 30 de abril nació este maravilloso ser de luz, siempre entregada a su mamá y a los suyos. Quien nos colmó con su inmenso amor y alegría. Vivirás en nuestros corazones por siempre.

Carlos Eduardo Carmona Arias.

PRIMER ANIVERSARIO



ÓSCAR OSPINA DÍAZ

Hace un año, cuando ya estábamos felices por tu recuperación, Dios te llevó de este mundo a su presencia esa mañana de domingo.

Y aunque todavía sentimos dolor por tu inesperada partida, nos reconforta saber que te ganaste un lugar muy especial en el cielo, por tu vocación de servicio, nobleza y generosidad con el prójimo; además, fuiste buen hijo, hermano, esposo, padre, jefe y amigo.

Gracias por todo lo vivido, por el amor que nos diste, el buen ejemplo, los consejos, las enseñanzas, el apoyo, la compañía y los momentos compartidos.

Aunque te queríamos a nuestro lado por muchos años más, estamos tranquilos porque ahora descansas en los brazos de nuestro señor, luego de cumplir con la misión que te fue encomendada en este mundo.

Su familia invita a la santa misa que se llevará a cabo hoy 30 de abril a las 6 p.m. en la Parroquia de la Santísima Trinidad.

HORÓSCOPO

ARIES. Te espera un día muy parecido al de ayer, y lo mejor que podrás hacer será dominar tus impulsos y escuchar lo que las personas que te quieren digan; no siempre se puede tener la razón en todo.

TAURO. Podrías recibir hoy noticias inesperadas o tener que solucionar algunos imprevistos, sea lo que sea, no pierdas los nervios. En general, habrá muy buenos aspectos para todo lo relacionado con la creatividad.

GÉMINIS. Tu concentración e ideas creativas de hoy serán importantes, así que podrías iniciar proyectos; este será el momento perfecto, pues las nuevas estructuras que formes ahora tendrán sus frutos en el futuro.

CÁNCER. Tenderás hoy al placer y a las comodidades materiales, por eso querrás satisfacer tus gustos. Por otra parte y en el ámbito de la familia, te desvivirás por satisfacerla en la medida de lo posible.

LEO. Los viajes que vayas a realizar hoy serán provechosos, especialmente si están relacionados con tu ámbito laboral.

VIRGO. Hoy deberías actuar de una forma prudente y diplomática, especialmente en el ámbito del trabajo; además, tu mejor aliada será la perseverancia.

LIBRA. Hoy te sentirás el centro de atención y es que tu atractivo será muy grande... aprovéchalo. También tendrás las cualidades artísticas potenciadas, así que todo lo relacionado con ellas se te dará de lujp.

ESCORPIO. Te espera un día tenso de trabajo, pero no será para tanto si dejas a un lado todo aquello que no sea pragmático y no te lleve hacia tus metas.

SAGITARIO. Quizá hoy sientas que se han aliado todos los obstáculos y dificultades para impedirte avanzar, pero deberías pensar que esto también te obligará a hacer cambios que te harán más fuerte en el futuro.

CAPRICORNIO. Tu mente estará alerta y precisa ante los estímulos que reciba del entorno. Además, será posible que experimentes cierto avance hacia lo desconocido y obtengas logros profesionales si actúas rápido.

ACUARIO. Utiliza las energías positivas del entorno para crear nuevos proyectos que mejorarán sustancialmente tu situación actual. Además, las relaciones en el plano social serán muy buenas: aprovéchalas para lo que te haga falta.

PISCIS. No intentes cargar con obligaciones que no te pertenecen, Piscis. Debes entender que cada uno debe responsabilizarse de la parte que le corresponde, no más. Tú tiendes a querer solucionarlo todo en solitario, y eso suele pasar factura. Levanta el ánimo y no te dejes llevar por los demás, la persona más importante de tu vida eres tú.

EL PARQUE NACIONAL NATURAL CUMPLE 50 AÑOS

Los Nevados: el sueño de aportar a la conservación

Conozca la labor de los guardaparques de esta área protegida. Riesgos y retos.

MARGARET SÁNCHEZ
LA PATRIA | MANIZALES

Milton H. Arias Fierro tiene 55 años y de esos lleva 29 trabajando en el Parque Nacional Natural (PNN) Los Nevados, que hoy está celebrando sus bodas de oro como área protegida. Para él, ser guardaparque es un sueño cumplido y una satisfacción al aportar a la conservación.

Nació en La Plata (Huila), pero desde pequeño llegó con su familia a Pensilvania (Caldas). Allí se interesó por los temas ambientales e ingresó a los scouts. A finales de los 70 viajó por primera vez a Manizales para participar en un rally regional de lobatos. Al cruzar el Alto de Letras, él y sus compañeros admiraban el imponente Volcán Nevado del Ruiz. Desde ese día empezó a preguntarse: "¿Cuándo será que lo conozco?".

Volvió a escuchar del Kumanday en la radio por la erupción del 13 de noviembre de 1985 que provocó la avalancha de Armero (Tolima), con cerca de 25 mil muertos. A principios de los 90, por su técnico forestal del Cinoc laboró en Manizales; al Ruiz lo seguía viendo de lejos, sin embargo, con las ganas latentes de explorarlo.

El 4 de septiembre de 1994 ingresó a trabajar en el PNN Los Nevados y la posibilidad de recorrer el León Dormido estaba cerca. Tras la primera semana, lo enviaron al sector de Brisas, a 4.100 ms.n.m., pero sufrió un edema pulmonar. Lo trasladaron a La Cueva (Villamaría), mes y medio después en un recorrido a la Laguna del Otún, a 3.950 ms.n.m., tuvo otro edema.

Su anhelo de pisar las nieves perpetuas del Ruiz se diluía y las dudas lo embargaron: "¿Será que no voy a poder estar aquí? ¿No voy a poder trabajar?".

Un año después, por fin, cumplió su sueño. Le asignaron acompañar al periodista Roberto Tovar Gaitán, quien iba a grabar un especial por los 10 años de la tragedia de Armero. "El cerebro es capaz de llamar las cosas buenas. Me empeciné en que quería trabajar en el Parque de Los Nevados", apunta.

Comenzó con cerca de 38 mil hectáreas y al cierre del 2023 sumaba **61.377,49 hectáreas.**

En el Tolima está el 47,1%; en Risaralda, 35,6%; **en Caldas, 13,5%;** y en Quindío, 3,8%.

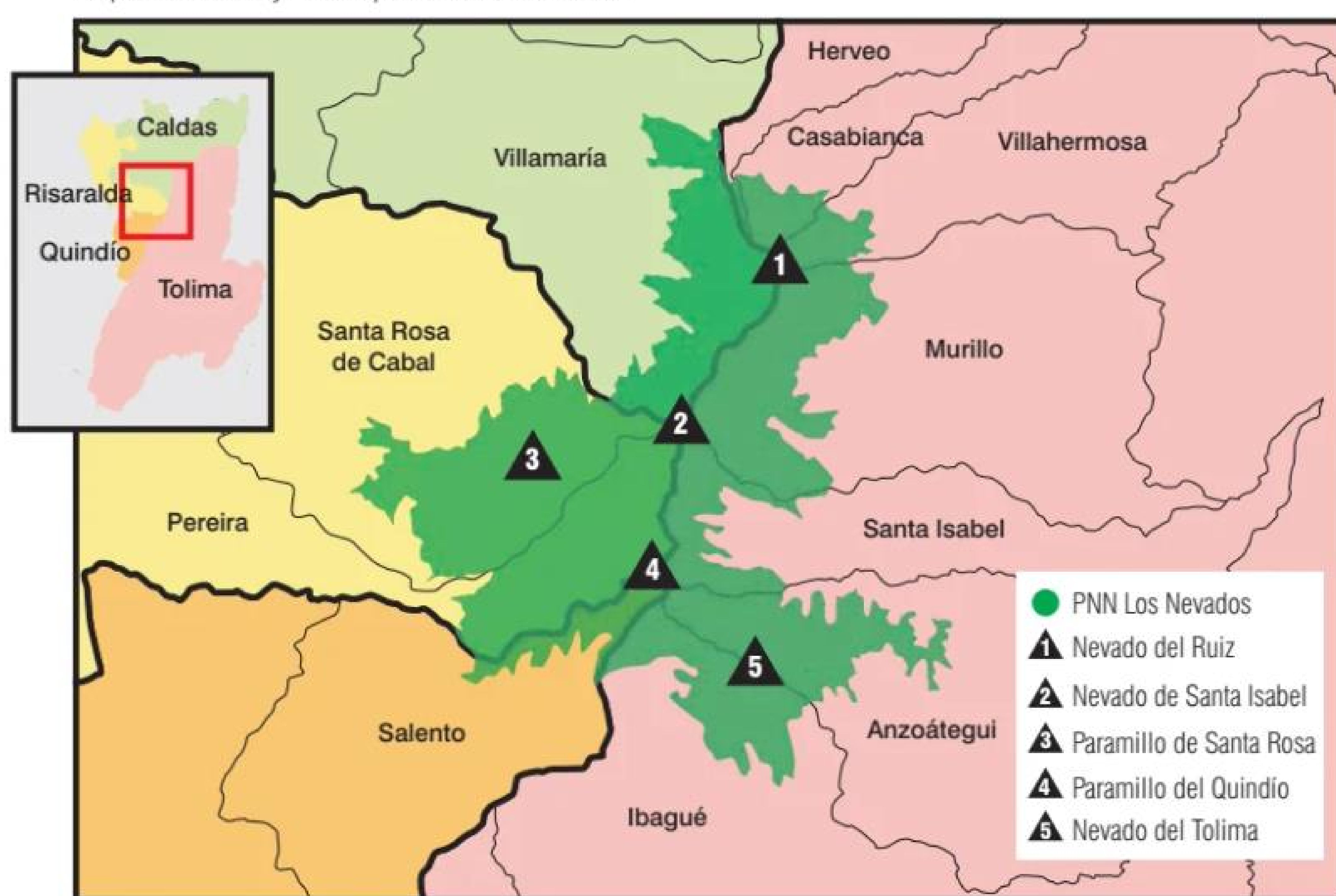


Foto | Cortesía | LA PATRIA

Milton H. Arias Fierro durante el simulacro nacional del año pasado en el Parque Nacional Natural Los Nevados.

Parque Nacional Natural Los Nevados (PNN Los Nevados)

Departamentos y municipios donde se ubica



Cambio climático, el reto

La funcionaria de Parque Nacionales Johanna Benavides considera que el reto más importante que afronta Los Nevados es el cambio climático: "Es evidente el retroceso glaciar. El Parque contiene el 50% de las montañas nevadas que se encuentran en Colombia, todas las montañas que tienen glaciares son Parques Nacionales Naturales, y en Nevados hay tres: Kumanday (Ruiz), Poleka Kasue (Santa Isabel) y Dulima (Tolima). El cambio climático ha acelerado el derretimiento de los glaciares en los últimos 70 años".

Indica que han enfocado los esfuerzos hacia la conservación. "Este es uno de los ecosistemas más importantes que tiene Colombia, el páramo. Es el mayor regulador de recursos hídricos para el Eje Cafetero, el país y el mundo".

Labor poco reconocida

Milton H. ha ido aprendiendo a ser precavido con su salud, a la par de profesar el respeto por la montaña. Es consciente de que un ascenso a la cumbre del Nevado del Tolima (5.276 ms.n.m.) es aún más exigente, y prefiere evitarlo.

Actualmente apoya el Plan de emergencias y contingencias del Parque, hace pedagogía para disminuir los riesgos que puedan afectar el área protegida y a quienes la visitan.

"Es un cruce de emociones, siento alegrías por ver un parque como el que hoy encontramos, siento la satisfacción del deber cumplido de que en estos casi 30 años hemos ayudado un poquito en el sistema de conservación, pero siento tristeza porque esa labor de educación ambiental a veces es muy dura", asegura.

Hay 39 guardaparques, 30 contratistas y nueve funcionarios.

Para él, los guardaparques en Colombia no son reconocidos como se debería. "Jugamos un papel importante en el cuidado de la diversidad del país".

También su rol los expone. Milton H. recuerda tres momentos: las amenazas que recibió del Eln en el 2004, cuando las Farc quemaron la cabaña de la Laguna del Otún y los retuvo a él y a 25 turistas en abril del 2006 y el incendio que en agosto de ese año acabó con 2.420 hectáreas.

Otros riesgos

Hay un riesgo latente: la actividad del volcán Nevado del Ruiz, que desde hace cerca de 12 años está en estado de alerta Amarilla. El pensilvanense Mario Humberto Franco Ortiz lleva 18 años en el Parque y el 29 de mayo del 2012 sintió el rugir del Ruiz desde la cabaña de Brisas.

A eso de las 3:00 a.m. del Servicio Geológico Colombiano, a través de radioteléfono, le preguntaron si había sentido algo, porque a través de las cámaras de monitoreo veían destellos. "Uno está ahí como en el limbo sin saber qué está pasando, sentía que caía como granizo en el techo y decía, pero si no está lloviendo. Lo reporté, salí, coloqué mi mano y sentía que me caía arena en las manos, y un olor fuerte como de pólvora", cuenta.

Esa minierupción provocó el cambio de actividad del volcán de Amarillo a Naranja, el Parque se cerró durante 9 meses; y el 30 de junio hubo otra erupción que generó el cambio momentáneo a nivel Rojo. El año pasado Los Nevados estuvo cerrado durante 133 días por cambios en el comportamiento del Ruiz.

Los guardaparques también exponen su relación familiar y personal por los tiempos prolongados que deben estar aislados. "Si la familia no está convencida de que el guardaparque está cumpliendo esa función ambiental, social, de responsabilidad y de amor propio por la conservación; las cosas no se darían", concluye Milton H.

PARTICIPARON COLECTIVOS ARTÍSTICOS

En Chinchiná danzaron bajo la lluvia

JULIÁN GARCÍA
LA PATRIA | CHINCHINÁ

La fuerte lluvia del domingo por la tarde no impidió que seis agrupaciones de Chinchiná presentaran sus coreografías en el Polideportivo Rincón Campestre. Con esta actividad conmemoraron el Día internacional de la Danza, que se celebra cada 29 de abril.

Los grupos Danzeatro, Casa de la Cultura, Ángeles de Amor, Epsilon, Catay y Daniel Correa Arboleda presentaron shows de baile y danza.

Cabe resaltar que el 29 de abril es el natalicio de Jean-Georges Noverre, creador del ballet moderno. En el año 1982, por iniciativa del Comité Internacional de Danza fue proclamado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) el 29 de abril como Día Internacional de la Danza.



Foto | Cortesía de Danzeatro | LA PATRIA

Los artistas esperaron que escampara para presentar sus actos en el Polideportivo Rincón Campestre, de Chinchiná. De esta manera celebraron el Día internacional de la Danza, que fue ayer.

Estará a cargo del cubano Rafael Valdivia Nicolau, cantante del conjunto Chappottín y sus Estrellas. Además de ser coleccionista de discos de vinilo. Actividad.

HOY A LAS 9:00 P.M. EN DOS GARDENIAS

La noche llega con salsa y tertulia

LAURA HENAO
LA PATRIA | MANIZALES

Los amantes de la salsa podrán disfrutar esta noche de una tertulia sobre la música cubana. Estará dirigida por el cubano Rafael Valdivia Nicolau, cantante del conjunto Chappottín y sus Estrellas, agrupación tradicional cubana con 70 años de trayectoria. Además es desde hace 20 años coleccionista de discos de vinilo.

"El coleccionismo es el que me hace realmente entrar en contacto con músicos profesionales, con gente de la radio, con promotores, bailarines y a través de ese contacto y ejerciendo también el periodismo en un medio de Cuba, es que logro tener contacto con los músicos activos", explicó Valdivia Nicolau.



Rafael Valdivia Nicolau, cantante y coleccionista cubano en el bar La Ponceña de Cali.

Fotos | Cortesía | LA PATRIA

Lleva cinco años como músico activo, anteriormente se dedicacba a la promoción y difusión de eventos y también al periodismo. "Tengo algunos artículos escritos y soy parte del consejo editorial de una revista de música cubana que se llama Magazine MPM y ahí tengo mi página de artículos sobre música cubana, mi especialidad es la música bailable, tradicional y contemporánea, aunque el medio cubre todos los géneros que se puedan hacer en la isla", expresó el vocalista de Chappotin y sus Estrellas.

¿Cómo nació la pasión por coleccionar discos de vinilo?

Vengo de una familia coleccionista, mi abuelo es un gran coleccionista de tango, pero tenía mucha música cubana y el hermano que aún vive es coleccionista también. Ellos me obsequiaron algunos ejemplares, me enseñaron y ya cuando pude empecé a comprar compulsivamente discos básicamente de música cubana en todos los géneros.

La herencia fue el impulso, lo que me hizo tener la curiosidad, la preocupación y ya cuando mi tío me dice que él me va a dejar en herencia su colección que es grande, me lo tomé más seriamente y empecé a comprar a mi gusto.

¿Un consejo para ser un buen coleccionista?

La pasión por la música, algunos fuimos músicos frustrados, o sea, queríamos cantar o teníamos oído para la música y a través del coleccionismo discográfico es que se canaliza esa frustración entre comillas. También hay un móvil que es buscar información que no está, no es pública o está dispersa, también hay un móvil de audiofilia de oír la música en su tecnología original de época que produce un placer diferente a si la oímos con audífonos o en formato digital. Hay muchos motivos por los que los coleccionistas tienen sus discos, una vez que los identifiquen les recomendaría que tratarán de darle coherencia a las colecciones, no importa que sean grandes o pequeñas.

¿Cómo ha sido su vida como cantante?

Lo que sucede es que el director de la agrupación donde empecé a trabajar un día le dijeron que cantaba y los visitaba en sus reuniones semanales y el director es el nieto del legendario Félix Chappottín, un músico reconocido en Cuba y a nivel internacional. Un día me quiso poner a prueba, eso se le quedó ahí y después de cuatro años se fueron dos cantantes de la agrupación y él me puso a prueba cuando al poco tiempo empecé en la plantilla regular de la agrupación.

¿Para usted Colombia es un país salsero?

Lo es, me llama mucho la atención, hay que venir aquí para poder entenderlo, que tiene una mirada muy panamericana de lo que es la música. No sé si tendrá que ver con su posición geográfica o con su historia, pero cuando uno viaja por Colombia se da cuenta de que tienen una capacidad para asimilar todas las músicas.

El evento será en Dos Gardenias en Milán, al lado de Solario a partir de las 9:00 p.m. La entrada tendrá un costo de $10 mil.

MUNICIPIOS

Reunión por el campo



Foto | LA PATRIA

Manzanares. La directora ejecutiva del Comité Departamental de Cafeteros, Natalia Yepes, visitó el oriente de Caldas. Con su equipo de trabajo se reunió con el alcalde de este municipio, Enrique Botero, para hablar sobre la construcción de placas huella, ampliación de caminos, mejoramientos de vivienda, renovación de cafetales, concurso de cafés tostados, y mejora de la calidad de vida de los cafeteros.

Consejo de seguridad



Foto | LA PATRIA

Anserma. El consejo municipal de seguridad, presidido por el alcalde, Ómar Andrés Reina Muñoz, ofreció su balance. Participó la fuerza pública y se reconoció que ha sido fundamental en la prevención y en lucha contra el delito. El mandatario solicitó la vinculación de todos los gremios y la ciudadanía para contribuir con la denuncia y mejorar la seguridad local.

Inclusión en la penitenciaría



Foto | LA PATRIA

Anserma. Personal de la Administración municipal y la directora de la cárcel brindaron apoyo a programas de resocialización con la comunidad LGTBIQ+ privada de la libertad en este centro penitenciario de mediana seguridad. La agenda se desarrolló con cooperación de diferentes actores e instituciones.

TODAVÍA RONDA LA ZONA

Siguen intranquilos en Montaño por cuenta del puma



Foto | Archivo | LA PATRIA

El puma captado en una cámara trampa la noche del Jueves Santo.

Sin soluciones definitivas. Habitantes se quejan. Asustados.

SAMUEL NIÑO

LA PATRIA | MANIZALES

Los esfuerzos realizados para alejar al puma durante las jornadas de ahuyentamiento, llevadas a cabo por Corpocaldas, el Ejército, la Cruz Roja y la comunidad de la vereda Montaño en Villamaría, no han dado los resultados esperados.

Se llevaron a cabo del 6 al 10 de abril con el objetivo de espantar al felino lejos del casco urbano hacia la reserva de la Chec. Se utilizaron estruendos de petardos de pólvora y se incrementó la presencia humana en las áreas rurales habitadas por el animal.

Según Raúl Silva, residente y vocero de la comunidad, el felino sigue siendo un problema. "El temor y la inquietud persisten", agregó Silva.

Momentáneamente, la tranquilidad llegó cuando, dos días después de las actividades de ahuyentamiento, se convocó a una mesa técnica con la Personería Municipal de Villamaría y la Alcaldía, con el objetivo de evaluar los resultados. Se acordó realizar una reunión de seguimiento un mes más tarde.

Sin embargo, la alerta regresó la misma noche de la reunión, cuando un residente avistó al puma cerca de su propiedad. Como resultado, en la mañana del 13 de abril, se encontró muerto un ternero, confirmando la presencia del animal. "Después de eso, continuaron los avistamientos del puma, así como más muertes de animales y ataques", detalló Silva.

La comunidad de Montaño sigue sintiendo malestar debido a la falta de soluciones. Aunque Corpocaldas proporcionó directrices para prevenir más muertes de animales, los residentes consideran estas opciones económicamente inviables. "Nos hablaron de cercar la zona donde están nuestros animales, pero ¿a qué costo?, nadie tiene los recursos para asumir ese gasto", reclamó Silva.

La Personería Municipal solicitó el pasado miércoles una reunión extraordinaria con Corpocaldas. Según Raúl Silva, la entidad aún no ha respondido. Existe temor de que el puma se adapte a las condiciones que ofrece el entorno rural.

Habla Corpocaldas

De acuerdo con Ricardo Agudelo Salazar, subdirector de Biodiversidad y Ecosistemas de Corpocaldas, la entidad está haciendo comités técnicos junto a otras instituciones para buscar una solución. Aclaró que están trabajando de la mano con otros expertos en temas de atención por conflictos de fauna. "Somos conscientes que el puma ha vuelto a atacar. Estamos atendiendo los reportes en un ejercicio de monitoreo. También estamos gestionando con una empresa que nos apoye en labores ambientales y antipredación", añadió. Agudelo Salazar puntualizó en que el próximo comité será el 17 de mayo donde se hará un balance y se plantearán otras soluciones.

Reporte

Corpocaldas insta a la comunidad a reportar avistamientos del puma en Montaño o casos nuevos a la Línea Verde 018000968813, teléfono 6068841409, o correo corpocaldas@corpocaldas.gov.co. Es crucial detallar observaciones de huellas, excrementos, o ataques, junto con las medidas tomadas.

EL ONCE Y SUS CONTRINCANTES EN LAS SEMIFINALES

Victoria, empate y derrota ante los rivales

Le ganó al Tolima, empató con La Equidad y cayó con Santa Fe. Mirada.

LA PATRIA I MANIZALES

La primera fase de la Liga BetPlay para el Once Caldas fue una montaña rusa. El equipo, producto de los altibajos, subió y bajó en la tabla de posiciones. Por fortuna, la reacción entre las fechas 9 y 15 le permitió sumar 19 puntos y aguantar el bajón en el remate final.

Empezó la Liga clasificado, luego, en las ocho jornadas siguientes, estuvo eliminado con excepción de la sexta jornada (fue séptimo). Seguidamente le ganó al Cali en la décima fecha y volvió a los ocho semifinalistas, condición que defendió con éxito hasta el domingo.

Incluso, en la fecha 15, tras la victoria sobre el Tolima y con 19 puntos consecutivos, fue tercero. Posteriormente, se cayó y sumó 1 punto de 12 posibles. No obstante le alcanzó para parar la racha de 5 años y 9 campeonatos sin clasificar.

Sin síntesis, Once Caldas tuvo tres ciclos: los 10 puntos que sumó hasta antes de la derrota en el clásico con el Pereira. Luego las seis victorias y el empate con el Pasto y finalmente las caídas con Fortaleza, Santa Fe y Junior, y la igualdad con América.



Foto I Dimayor I LA PATRIA

El Once Caldas apenas sumó 1 punto de los últimos 12 disputados en la Liga. Ahora, en semifinales, empieza de ceros.

El Once, en torneos cortos, desde el 2002, suma tres títulos (2003, 2009 y 2010), un subtítulo (2011).

El Once le ganó al Tolima en Manizales, empató con La Equidad en Bogotá y cayó como local con Santa Fe. O sea, sumó 4 puntos de 9 disputados.

Calendario

Primera fecha
- ◆ **Grupo A**
- **(Sábado)**
- **5:00 p.m.** Pereira - Bucaramanga
- **7:15 p.m.** Junior - Millonarios
- ◆ **Grupo B**
- **(Domingo)**
- **5:15 p.m.** Santa Fe - Tolima
- **7:30 p.m.** Once Caldas - La Equidad

Segunda fecha
- ◆ **Grupo A**
- Bucaramanga - Junior
- Millonarios - Pereira
- ◆ **Grupo B**
- La Equidad - Santa Fe
- Tolima - Once Caldas

Tercera fecha
- ◆ **Grupo A**
- Junior - Pereira
- Millonarios - Bucaramanga
- ◆ **Grupo B**
- Once Caldas - Santa Fe
- La Equidad - Tolima

Cuarta fecha
- ◆ **Grupo A**
- Bucaramanga - Millonarios
- Pereira - Junior
- ◆ **Grupo B**
- Tolima - La Equidad
- Santa Fe - Once Caldas

Quinta fecha
- ◆ **Grupo A**
- Pereira - Millonarios
- Junior - Bucaramanga
- ◆ **Grupo B**
- Santa Fe - La Equidad
- Once Caldas - Tolima

Sexta fecha
- ◆ **Grupo A**
- Millonarios - Junior
- Bucaramanga - Pereira
- ◆ **Grupo B**
- La Equidad - Once Caldas
- Tolima - Santa Fe

POLIDEPORTIVO

Bayern - Real, hoy

Madrid. A las 2:00 de la tarde Bayern Múnich y Real Madrid jugarán el primero de los dos juegos por las semifinales de la Liga de Campeones. Bayern va con Neuer; Kimmich, Dier, De Light, Mazraoui; Pavlovic, Goretzka; Sané o Müller, Musiala, Guerreiro; y Kane. Y Real, con Lunin; Lucas Vázquez, Nacho, Rüdiger, Mendy; Tchouaméni, Kroos, Fede Valverde, Bellingham; Vinícius y Rodrygo.

María Carolina no terminó en Chengdu (China)

Manizales. La trialeta María Carolina Velásquez no pudo terminar su participación en la World Triatlon Cup en Chengdu (China). “Faltando una vuelta y media le dieron cólicos muy fuertes que la obligaron al retiro. Iba décima en la carrera”, explicó su técnico, Said Bustamante. Busca el cupo para los Juegos Olímpicos. Le quedan México e Italia.

La U. de Manizales ganó en Buenaventura

Manizales. La U. ganó en Buenaventura 5-4 con goles de Jerónimo Ospina, Yulián Gómez, Edy Castaño, Deiby Muriel y Sebastián Ceballos. Los universitarios, dirigidos por Ronald Arenas, cerrarán la primera fase en el Coliseo Menor ante Icsin Yumbo (Valle del Cauca).

Atlético La Dorada empató

Manizales. Atlético Dorada empató 3-3 con Leones de Itagüí, partido transmitido en directo por Win Sports. Los goles para los del puerto caldense fueron anotados por Javier Ortiz, Brayan Zapata y Felipe Múnera. Los doradenses jugarán como locales ante Sampas de Boyacá en el cierre de la primera fase.

Logros en tiro

Manizales. El equipo conformado por Lorenzo Agudelo y Ana Victoria Ospina fue el mejor por Caldas en el Campeonato Nacional Juvenil, disputado en Medellín. Ocuparon la cuarta casilla en mixto. Por su parte, Lorenzo Agudelo fue séptimo y Karen Ramírez (Palestina), octava. Por su parte, Mannuela Correa fue novena y Juan José Betancourt logró la décima casilla.

LÍNEA DE JUEGO

Todo será ganancia

Por lo menos se cortó la racha de nueve ligas sin clasificar, así no haya mucho para ilusionarse. Fueron cinco años cargados de frustraciones durante los cuales se tuvo que luchar hasta por evitar el descenso, lidiando con pésimas decisiones administrativas.

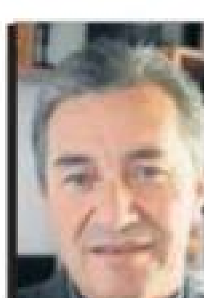
Se logró con un remate mediocre: un solo punto de los últimos 18, seis juegos consecutivos sin ganar (un empate, cinco derrotas) y 630 minutos de sequía del histórico Dayro Moreno, quien completó siete encuentros de liga seguidos sin marcar.

Lo que antes era habitual, meterse dentro de los ocho, ahora se celebra como algo extraordinario. Es el desahogo de una hinchada que se sobró, proporcionalmente la mejor del país, y que merece más: un equipo bien conformado, jugadores de cartel y dirigentes ambiciosos.

La semifinal era el objetivo y ahí está, con un plantel muy débil, que tuvo pasajes opacos y ese tramo brillante de nueve compromisos detrás del récord de Dayro, con el cual abonó un terreno fértil que soportó su desastrosa campaña del cierre.

De aquí en adelante todo será ganancia.

Como dijo Herrera en la rueda de prensa: “Once Caldas no es favorito de nada”. Y no tiene por qué serlo, fue el octavo, con números flojos y fútbol discreto, lo cual no significa un fracaso asegurado, porque en el torneo nuestro, cualquier cosa puede pasar.



En resumen, se rompió la maldición de las eliminaciones, dejó de preocupar la perdida de categoría y el hincha volvió a festejar.

Mario César Otálvaro ◆ @macotal

En 2009 fue campeón con Javier Alvarez, como Júnior el año pasado. Ambos ingresaron ocupando la plaza de corte. En 2022 Pereira se consagró en plena crisis, después de integrar el ‘grupo de la muerte’, mientras se hallaba en proceso de liquidación y nadie daba un peso por su salud.

Esa falta de presión, inclusive, puede influir positivamente. Pero debe encontrar soluciones adelante, su talón de Aquiles, lo que es paradójico porque cuenta con el artillero del FPC. Lo cierto es que no crea opciones, ni muestra alternativas en el banco. De Perogrullo: los goles hacen la diferencia.

Los 29 puntos son un plante interesante para el descenso del año entrante, otro mérito del “Arriero” y sus colaboradores. Para 2025 desaparecerán los 56 que hizo Diego Corredor en 2022, y para no pasar afugias, será reconfortante fijar ese tope este año.

Aparentemente, Once Caldas quedó en el grupo menos fuerte, pero incómodo: Techo no es un estadio favorable, Tolima es candidato y Santa Fe es práctico. Ninguno es taquillero. No sé qué piensen los lectores, pero aburre tener que comenzar contra Equidad.

En resumen, se rompió la maldición de las eliminaciones, dejó de preocupar la perdida de categoría y el hincha volvió a festejar. Herrera lo hizo con una nómina corta, en la cual sobresalieron los porteros James Aguirre y Ezequiel Mastrolía, Mateo García y Billy Arce. Sin pausa, esta misma semana será el primer lance, con la motivación que da estar en las instancias decisivas, la posibilidad de un cupo internacional y hasta la opción de avanzar. Son seis partidos para un mayo lleno de fútbol, ojalá con satisfacciones.

Que la clasificación no sirva de excusa para los dirigentes. No fue producto de una adecuada planificación, ni mucho menos de un equipo armado para tal fin, ni del propósito triunfador de ellos, que definitivamente miran el negocio desde lo económico. Les salió, sufriendo más de la cuenta.

Si en realidad pretenden tener protagonismo, que inviertan, se dejen asesorar, contraten bien y decidan en favor del equipo. Se verán doblemente beneficiados, porque el incondicional apoyo de la afición les demostró su grandeza esta temporada, pues, al fin y al cabo, Once Caldas es un sentimiento que se lleva en el corazón. Eso hay que respetarlo.

Hasta la próxima...

META: PASAR DE DOS MIL 500 JÓVENES CAPACITADOS A 11 MIL

En Caldas cala el Vuelo de la Cometa

El programa de inteligencia emocional, liderado por el presentador Ismael Cala, cumple dos años en colegios de la región. Su siguiente paso son las familias. Liderazgo.

ÓSCAR VEIMAN MEJÍA
LA PATRIA I MANIZALES



Fotos I Freddy Arango I LA PATRIA
Ismael Cala, reconocido presentador de televisión internacional, lidera la Fundación el Vuelo de la Cometa, que trabaja la inteligencia emocional con estudiantes de Caldas. Ayer probó café de la región, antes de la rueda de prensa.

El profesor Luis Felipe Sánchez cuenta dos etapas de la vida de un joven al que conoció con el programa El Vuelo de la Cometa. Antes: "Ya era mayor para el grado al que llegó y venía con problemas de drogas y de convivencia". Hoy: "Es un estudiante que hace parte de uno de los grupos de líderes, incluso es líder en su colegio".

El Vuelo de la Cometa, programa de Ismael Cala Foundation, trabaja en el liderazgo e inteligencia emocional con el propósito de dotar a los alumnos, de 13 a 17 años de edad, con herramientas para el entrenamiento en el reconocimiento y gestión de sus emociones.

El docente explica: "A través de la música, el deporte y dinámicas hemos logrado, de alguna manera, encaminar al alumno a que ese liderazgo emocional se refleje con sus compañeros, en su vida cotidiana".

Ismael Cala es un reconocido presentador de televisión internacional, quien vivió su propia experiencia durante la infancia y la adolescencia en El Caney, un poblado en Santiago de Cuba, municipio en el país caribeño. En momentos complicados, por ejemplo, dice no sabía qué hacer, a quién preguntarle, a quién acudir. "La inteligencia emocional me salvó la vida".

Considera que más allá de llegar a la felicidad, visto como estado de euforia, es estar en paz y más en un país como Colombia donde se han hecho esfuerzos por conseguirla.

"Damos instrumentos a los estudiantes para gerenciar su paz, de corazón a corazón. Cuando es así, nadie apretará un botón para generar un conflicto. Quien crea un conflicto lo hace desde la ausencia de paz en su corazón y de su mente. Desarrollamos un trabajo a largo plazo en busca de la coexistencia pacífica", añade Cala.

Las metas

Retomamos la voz del docente de Viterbo, quien ubica de nuevo a su alumno en el presente. "Es un chico muy participativo, nos pregunta de manera constante en qué va el programa y cómo puede colaborarnos en las actividades".

La llegada del programa a Caldas está ligado a Momentía, organización fundada y guiada por valores familiares y el emprendimiento con vocación social. También cuenta con apoyo de la Chec. Luego de la pandemia quedaron las preocupaciones por el golpe a la situación económica de los hogares y también a la salud mental. Por eso, se dieron las alianzas.

Las cifras, entregadas por la Fundación, indican que en dos años han capacitado a cerca de dos mil 500 jóvenes de 23 colegios, de ellos 20 de Caldas y 3 de Risaralda. La meta es llegar a 11 mil en el país y capacitar a las familias en el manejo de emociones, de manera presencial y virtual.

Luis Felipe, el educador en Viterbo, ve en los participantes la posibilidad de irradiar el mensaje en la comunidad y en sus familias. "Nuestro estudiante ahora se siente identificado con el programa. Nos ha ayudado mucho en estos procesos con alumnos de grados diferentes al suyo".

Cala complementa: "En dos años creo que hemos puesto un granito de arena, no es todo lo que se necesita, pero es un efecto multiplicador, efecto cascada. Cada joven transformado, cada docente transformado impacta a sus familias y por lo tanto es un eje de amplificación de este mensaje".



Luis Felipe Sánchez, profesor formador con el Vuelo de la Cometa.

Aprender juntos



Sandra María Franco, docente del colegio de la vereda El Perro (Salamina)

Con el Vuelo de la Cometa estoy desde los inicios, yo era rectora de la Institución Educativa Eladia Mejía, también de Salamina, allá arrancamos. Ha sido una experiencia muy linda, impactando jóvenes, familias, proyectos de vida. Esta parte del liderazgo y de la gestión emocional es muy bonita. Es permitir que los estudiantes conocieran que detrás del rector o rectora hay un ser humano también y que juntos podíamos aprender.

APUNTES

Buscan tutores

Bogotá. El Ministerio de Educación convoca los docentes de Colombia con el propósito de que aspiren a ser uno de los cerca de 4.000 nuevos tutores para el aprendizaje y la Formación Integral. Consultar información en https://bit.ly/49CDVy9

Cocina tradicional

Salamina. Personas víctimas del conflicto armado participan en el curso de Cocina Tradicional, orientado por el Sena, en la Escuela Taller Salamina. "Esta administración está comprometida con generar espacios de promoción y formación para las víctimas del conflicto armado de Salamina y San Félix". La orientación cuenta con la Oficina de Víctimas.

Brilla la Ludoteca



Foto I Facebook Alcaldía I LA PATRIA

Chinchiná. Dos jóvenes del grupo Ruffies Crew embellecieron la fachada de la ludoteca Naves Cafeteritos, indica la Alcaldía. Añade: "Gracias a su arte, nuestro espacio brilla con nuevos colores y vida. Las actividades no se detienen aquí; en los próximos días, invitaremos a los niños a unirse a nosotros para pintar juntos".

Por entornos seguros

Supía. El alcalde, Mauricio Torres, manifestó su compromiso de fortalecer acciones por la seguridad del municipio. Lo hizo durante la jornada de presentación de la campaña Entornos más Seguros.

Mejoran el salón

Norcasia. Se llevó a cabo un mejoramiento en un aula de la Institución Educativa La Estrella. El aporte estuvo a cargo de la Secretaría de Hacienda y su equipo de trabajo. "Así garantizamos un mejor espacio para que nuestros niños puedan recibir sus clases", indica la Alcaldía.

Para reparar sedes educativas

Villamaría. Banco Davivienda Cta de ahorros 0852-0007-6066. En esa se puede consignar con el propósito de mejorar las condiciones de infraestructura de las instituciones educativas del municipio. También se puede aportar material para reparar estos centros educativos. Las donaciones forman parte del programa Pacto por la Educación, de la Alcaldía.

¿Y DE LA VISTA QUÉ TAL?

Con las cinco letras repetidas tres veces
y las tres que faltan, forme un vocablo.



BUSQUE LAS PALABRAS

Busque las palabras que deben ir en cada escalón de ambos lados de la pirámide teniendo en cuenta que cada una se forma con las letras de la inmediatamente anterior, más la que se da.

					T	O	D	A					
				I				I					
			R							R			
				M			R						
						S	T						
	U						A						

ÁGATA



PEPITA



OLAFO



RAMONA



SUDOKU
Por sudokusweb.com

Instrucciones

El objetivo es colocar números del 1 al 9 en los cuadros vacíos de tal forma que cada columna, cada fila y cada bloque de 3x3 contengan los números del 1 al 9 sin repetirse.

2				6			4	3
	8	4		2	7	9	1	
9					3			
		8			2		6	
	4		6	9			7	
6	2				1	5		8
			9	3		6	2	
5			2			4	8	
	6	2				7		9

SOLUCIONES

La pirámide

1 E
2 E L
3 A L E
4 C A L E
5 C E L A R
6 C A L E R A
7 E S C A L A R
8 R E C A L A S E

Sopa gráfica

K	L	V	N	D	L	Z	E	R	U	K	G	Z	F	S
Z	C	D	R	I	R	X	L	A	O	P	N	U	R	Z
B	F	E	M	N	G	A	Z	R	S	B	O	T	S	Q
Y	S	I	K	S	M	T	O	V	L	I	M	L	U	O
N	T	V	O	P	H	W	S	I	B	Y	X	A	O	I
E	K	B	A	V	D	P	A	Q	O	K	V	E	T	C
R	A	R	E	R	Z	L	E	U	L	A	Q	I	U	N
W	A	I	T	E	S	D	P	S	C	H	N	E	A	E
H	O	D	C	Z	T	E	G	O	K	C	F	I	B	L
Q	W	U	F	N	V	H	F	L	I	R	C	M	E	I
X	H	G	T	C	E	A	O	E	O	U	G	R	P	S
G	P	V	J	Y	J	S	N	V	D	M	F	Z	M	O
U	L	X	B	T	I	S	U	I	E	O	Q	A	C	U
H	O	R	Q	W	O	M	F	A	C	N	I	S	W	A
A	N	H	K	R	T	E	R	J	G	Z	X	G	Z	R

Sudoku

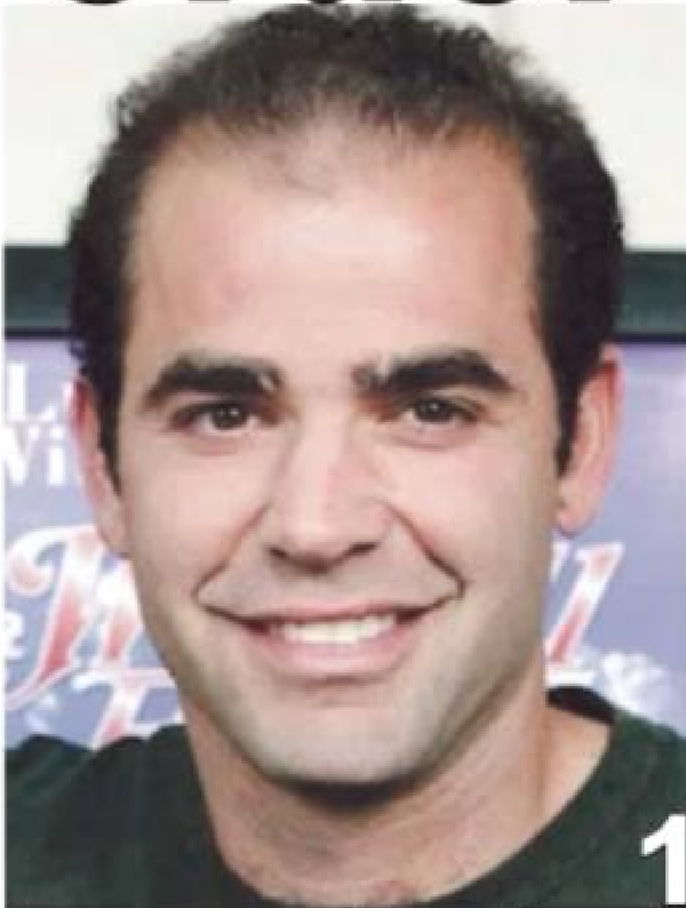
9	8	3	2	7	1	6	4	5
7	6	5	3	8	4	9	1	2
2	4	1	5	9	6	7	3	8
4	3	7	6	2	8	5	9	1
8	1	2	9	5	7	3	6	4
6	5	9	1	4	3	8	2	7
5	9	4	8	6	2	1	7	3
1	7	6	4	3	5	2	8	9
3	2	8	7	1	9	4	5	6

Cortesía - EDIYCON

Cruci PATRIA

Por
Carlos Eduardo Orozco

El cuerpo necesita descanso, la mente paz y el corazón alegrías.





Que es conocido por todos
Joven novillo
Golpe en la puerta
Interjección arriera
El primer hombre
Posesivo
Sedimento del líquido contenido en una vasija
Rinoceronte
Hado

Foto uno: Ex tenista estadounidense

Buey salvaje
Aversión
Argolla
Prefijo doble

Portaequipaje
Cuernos
Municipio del Atlántico

Mellizas
Categoría
Acierta
Nota musical
Escolanía

Actriz estadounidense
Ascenso
Borrachera
Municipio de España
Uno y uno
To be, en acción
Flanco
Abuelo del Rey Saúl
Calcio
Idioma siamés
Mamífero roedor
Del cielo
Níquel
Antes de Cristo
Cría del lobo

Adobo
Gol
Relativo a los riñones

Pl., arbolado de un monte
Pl., objeción
Fundir
Buhardilla

Prior
Remanso de un río
Rezo católico
Clase de regla
Elemento químico metálico blanco

1001 romanos
Medida de superficie
Argolla
Larva

Isla de las Orcadas
Hidrógeno
Esposo de Gala
Prefijo que indica privación
Astato
Municipio de Venezuela

Río de Italia
Hermana de Carlomagno
Capital de Noruega

500 romanos
Trabajar
Malla
Cuadro de hortalizas
Escuché
Adinerado
Batracio saltador

Terminación verbal
Amón
Voz propia de la gallina clueca
Desacierto

Individuo
Muletilla valluna
Neón
Arroyo
Calípedes

Nivel de las artes marciales
Municipio del Valle del Cauca
Rey de Shakespeare
Vocal abierta, en plural
Voz cariñosa
Existe
Municipio de Cundinamarca
Sarcástico, mordaz
Antes de Cristo
Prefijo negativo
Canónigo

Cien romanos
Cerradas
Rey de Israel
Pipiolo
Jamón
Prohombre
Detesta

Todavía
Doble abierta
El mejor
Partícula privativa
Desinencia de verbo
Agencia de noticias
Movimiento del caballo en el ajedrez
Híbrido
Divinidad acadia

Arroyo
Cogedera
Preposición
Fluido hipotético
Ex futbolista brasileño
Tela que forma aguas
Quiere

Tesla
Mirar
Océano
Foto dos: Humorista colombiano

Capital de Jordania
Actinio
Drama litúrgico japonés
Clase de regla
101 romanos
Sodio
Cerio
Titanio
Apócope de uno
Unidad de peso romana

Ciudad filistea
En la noche de anteayer
Municipio de Boyacá

Apellido
Caballo de pelo mezclado
Monarquías

Solución al anterior: Consistorio-Oleos-Oseas-L-G-Lar-B-C-Arana-Boca-Tadó-Acatar-Job-Eno-Retal-Acab-Asear-Clo-Arial-La-Vendar-Losa-Ceder-la-Lirón-Ada-Atajo-Esaú-Not-Pala-An-R-U-Jo-Suan-Rin-Bandurria-Encargada-Bandurria-Encargada-Al-Seo-Ram-H-la-Rn-Renato Capriles-Rios-D-Alí-Oli-A-Ai-Estanislao Zuleta-Ma-Mua-B-Oia-Editor-Es-Lia-G-U-Pan-El coloso de Rodas-Be-Ron-Ii-N-Bi-Ernesto Crdenal-Ro-Laos-Lees-Ro

CLASIFICADOS



320-7273648 - 320-6921149

PROPIEDAD RAIZ

Venta Casas

! ! ARBOLEDA, 3 RENTAS, MATERIAL. CONSUELO ZULUAGA. 8850038, 304-3618424, 313-7214779. [G0149891]

!!ENEA CASA COMERCIAL, piso 1 (2 locales) piso 2 (1 local) piso 3 (apartamento). 311-3882628. [B0106406]

CONJUNTO CERRADO, Acuarela Campohermoso, 3. habitaciones, vigilancia permanente. 313-5686777, 314-6172871. [B0106388]

ENEA, CASA REMODELADA, con garaje, diagonal Panadería Ricaute. Informes: 315-5930836. [G0149879]

LINARES CON RENTA, Garaje. 311-6055907. [H-S18784]

VENDO PERMUTO Casa Barrio San judas Pereira oferta! $150.000.000, tres pisos independientes, 18 de fondo por 5 de frente. informes: 312-8917051. 06-05. [I0005749]

VILLALUZ, CON DOS RENTA, precio de oportunidad, remodelada. Informes: 310-5011434. [B0106392]

Venta Apartamentos

!!EDIFICIO BAMBÚ (BOSQUE POPULAR) Espectacular vista, 86 mts², 3 habitaciones, balcones, 2 parqueaderos. 311-3882628. [B0106405]

APARTAMENTO CENTRO, Campohermoso, San Cayetano, TEMPERADERO en Santágueda, 311-3081638, 315-9262421. [B0106422]

APARTAMENTO PASEO DEL BOSQUE (sector Bosque Popular), 3 habitaciones. dos baños, balcón. Informes: 310-4216780. [G0149889]

RUTA 30, dos alcobas, baño, salacomedor, parqueadero, piso 5. 316-7373968. [B0106398]



VENDO APARTAMENTO TORRES DE MARACAY en Dosquebradas, piso 4, parqueadero, salacomedor, cuarto de ropas, cocina, 3 alcobas y 2 baños, $270.000.000, Crédito parcial del 50%. informes: 310-2607615. [I0005743]



VENDO APARTAMENTO TORRES DEL CAMPO, Galicia pereira, piso 8, salacomedor, cuarto ropas, balcón, cocina, 3 habitaciones con closet, 2 baños $240.000.000 crédito parcial 50% informes: 310-2607615. [I0005741]

VILLALUZ, 60 METROS Aproximadamente, desde $170.000.000, vista espectacular, parqueadero. 310-5011434. [B0106393]

Venta Fincas

CASA NUEVA Aproximadamente 2 Hectárea, café, Alto del Naranjo. 312-7761676. [B0106419]

Venta Bodegas

BATA ANUNCIA LA VENTA DE UN INMUEBLE COMERCIAL DE SU PROPIEDAD UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ DE UN ÁREA DE 2.000 MTS² DE LOTE, POR UN VALOR DE COP $3.800.000.000. MAYOR INFORMACION: TEL 57-317-5388395. [G0149881]

Venta Lotes

LOTE CAMPESTRE Condominio Campestre Florida del Rio, sector 41, 1500 mts². 311-3976379. [G0149884]

SECTOR CONDOMINIOS O BODEGAS

SOBRE TRONCAL OCCIDENTE a 5 Kilometros la Virginia, vendo permuto dos lotes, 4.400 mts² y 30.000 mts², actividad multiple. 312-2612255. [I0005753]



VENDO DOS LOTES para vivienda urbana, Barrio Quintas del Bosque dosquebradas, Doy crédito parcial. informes: 310-2607615. [I0005744]

Arriendo Casas

! ESTAMBUL primer piso $550.000, La Francia primer piso $850.000. 320-6708802. [G0149905]

SAN CAYETANO, Avenida Paralela, Bosque, Centenario, Centro. 321-6433807. 312-6435028. [B0106416]

Arriendo Apartamentos

! CABLE UNA ALCOBA, Dúplex, terraza, patio ropas, parqueadero. 300-6082642. [B0106409]

APARTAMENTO en el Barrio Santo Domingo, $800.000. Informes: 315-2827936, 6068927210. [B0106420]

APARTAMENTO NUEVO, Conjunto Urapanes, dos habitaciones, cuarto piso, 310-3701402, 311-3071849. [B0106401]

¡ALQUILO!

APARTAMENTO, piso 4, Unidad Torres de San Mateo, PEREIRA, bajando Estación viajero, 2 habitaciones, 1 baño, parqueadero. informes: 6063357430, 305-4210613. [I0005748]

¡ALQUILO!

APARTAMENTO, piso 5, Ciudadela Salamanca condina, PEREIRA, 2 habitaciones, baño, salacomedor. informes: 6063357430, 305-4210613. [I0005747]

¡ALQUILO!

APARTAMENTO, piso 5, Conjunto Cataluña, Avenida Paralela, Calle 38, PEREIRA, 3 habitaciones, 2 baños, salacomedor, parqueadero cubierto, ascensor. informes: 6063357430, 305-4210613. [I0005746]

APARTAMENTOS CENTRO con/sin amoblar y Apartaestudio, cocina integral. 305-4443303, 8900668. [G0149892]

ARANJUEZ DOS ALCOBAS, $550.000, $570.000, Multifamiliar San Jorge $1.400.000. 320-6708802. [G0149908]

CABLE, dos alcobas, dos baños, salacomedor, cocina, área ropas, parqueadero. 316-3612887. [B0106408]

CAROLA 3 HABITACIONES, sala, comedor, cocina, área ropas, mirador: 315-5960223. [B0106415]

LA FRANCIA, Villapilar, Bella montaña, Leonora, cerca Terminal Cámbulos. 321-6433807. 312-6435028. [B0106417]

PALERMO alcoba, closet, salacomedor, cocina, baño, gas, parqueadero. 310-4925579, 320-5454026. [G0149901]

PALERMO CALLE 69B #27A-37, Edificio Niágara. tres alcobas, salacomedor, cocina, patio ropas, cuarto empleada, garaje. 320-6890150. [B0106421]

Arriendo Apartaestudio

! ALTA SUIZA, Edificio Mirasol, una alcoba. 606-8827766. [H-S18785]

! SE ARRIENDA APARTAESTUDIO Barrio el Bosque. 314-7211367. [G0149894]

APARTAESTUDIO CENTRO $780.000, Campohermoso $520.000, Chipre $480.000, Barrio Colombia $480.000. 320-6708802. [G0149906]

Arriendo Locales

ARRIENDASE LOCALES Y BURBUJAS, CENTRO COMERCIAL JOSEJOTA, CARRERA 24, CALLE 20. INFORMESE: 310-7130514. [G0149854]

ARRIENDO LOCAL remodelado, 50 mts², ubicado en Cra 16 #20-25, Barrio Colón. Informes: 321-8036083. [G0149890]

LOCAL ESQUINERO 18 mts², Barrio Campoamor. 312-7959851. [G0149898]



PEREIRA VENDO JOYA, Local arrendado a Multinacional, 40 mts², parqueadero, salida Armenia, San Luis. Renta garantizada. Inf: 302-4234177. [I0005752]

Arriendo Oficinas

! ALQUILO OFICINAS Edificio Multiplaza, el Cable, iluminadas, ascensor, vigilancia 24 horas, parqueadero. 300-6082642. [B0106410]

OFICINAS CENTRO: $1.500.000, $650.000, Consultorio Edificio Santa Helena $780.000. 320-6708802. [G0149907]

Arriendo Piezas

AMOBLADA excelente ubicación. televisión, internet, diagonal, Parque Caldas. Informes: 314-8121163 [G0149904]

Propiedades Amobladas

RENTO PINARES PEREIRA, Apartamentos Amoblados por meses de 1, 2 y 3 habitaciones, sin intermediarios, renta incluye servicios. informes: 310-2607615. [I0005742]

VEHICULOS

Venta Vehículos Pesados



SE VENDE TURBO FURGÓN de carga, capacidad 5 toneladas, M-2012, 200.000 Kilómetros. 311-7397686. NESTOR BURITICÁ. [B0106389]

Venta Vehículos Livianos



MAZDA 2 HB, Gran touring M-2020, automático, 32.000 kms. 311-3412852. [G0149903]

! RENAULT STEPWAY, AUTOMATICO, M-2022, 35.400 kms, Informe: 315-3390712. [G0149882]

NISSAN TIIDA SEDÁN, automático, M-2012, full equipo, único dueño. 312-7761676. [B0106418]

RENAULT CAPTUR 2.0, M-2020, mecánica, blanco, cojinería cuero. 310-4362672. [G0149902]

RENAULT SANDERO, M-2018, excelente estado, 68.000 kms. 304-2644418, 300-6109371. [B0106399]

TOYOTA BX, AUTOMÁTICA 5 puertas, M-2008, motivo viaje. 311-6090720, 316-3268978. [B0106407]

VENDO CAMIONETA Renault Duster, servicio Especial. modelo 2022. Informes. 313-6531515. [G0149880]

NEGOCIOS

Préstamos

! ! PRESTAMOS- HIPOTECAS bajo interés y a pensionados. 311-3081638. [B0106404]

INMOBILIARIA GOMEZ ESCOBAR, Préstamos Hipotecarios inmediatos, intereses a convenir. 311-7914946. [G0149878]



PROYECTO 1, Créditos 2% para todos, hipotecas, Adquiera vivienda sin cuota inicial. Carrera 8 18-60 Oficina 211. Pereira. Teléfono: 6063468879, 312-6645655. [I0005750]

Hipotecas

! C&M HIPOTECAS, desde 1.8%, sin cobro comisión, EXTRARAPIDAS. 311-7649879. [B0106382]

EMPLEOS

Solicitudes

ASISTENCIA UNIVERSAL, solicita Asesores comerciales, excelentes ingresos. WhatsApp: 322-5739616, 312-6126950. [B0106414]

NECESITAMOS ADMINISTRADORA- VENDEDORA tienda deportiva, experiencia, Informes: administracion@apleton.co [B0106396]

NECESITO AUXILIAR LABORATÓRIO CLÍNICO, Odontólogo, experiencia dos años. 300-4819507, 606-8900399. [B0106423]

SE NECESITA Domicilio con moto y experiencia. Informes: 321-7467145. [B0106412]

SE NECESITA VENDEDORA con moto, experiencia TAT y Ferreterias. manueljuan13041205@hotmail.com [G0149893]

SE REQUIERE EMPLEADA Interna para trabajar en casa de Familia, Manizales. 310-8328693. [G0149899]

SERVICIOS GENERALES

Reparaciones Locativas

! ! A. DESTAPO sin ROMPER, plomero 24 horas, todo relacionado con construcción. 311-3878740. [B0106397]



! ! ! VENDO PALOMERA en perfectas condiciones, para SPARK GT. 310-6509802. [I0005745]



VENDO- PERMUTO hermosa vitrina exhibidora. 321-7469179, 301-7175912 WhatsApp. [G0149888]



VENDO- PERMUTO Hermoso tren de comidas. 321-7469179, 301-7175912 WhatsApp. [G0149887]



VENDO- PERMUTO Vitrina vertical, mixta supernordico. 321-7469179, 301-7175912 WhatsApp. [G0149885]



VENDO- PERMUTO vitrinas lujo nuevas y usadas. 321-7469179, 301-7175912 WhatsApp. [G0149886]

BICICLETA CON RODILLO, Impresora para fotos, horno de campana, Compresor aire, Fileteadora. 310-5650899. [I0005723]

COMO NUEVO PORTABICICLETAS, Yakima Americano con tiro al carro. 310-4530093. [I0005731]

COMPRAMOS CELULARES, Tabletas y smartphone para repuestos, whatsApp: 314-7847945. [I0005757]

GANGAZO, VENDO- PERMUTO Vestidos toda ocasión, disfraces. 8961673, 311-3081638, 315-9262421. [I0005755]

MUEBLE COCINA, en Cedro: Base: 1.80, Gabinete: 1.93, $250.000. 320-6790668. [I0005732]

NEVECON WHIRPOOL, doble puerta, vertical, dispensador hielo y agua. $1.400.000. 320-6790668. [I0005733]

SE VENDE BÁSCULA DIGITAL, Capacidad Máxima 15 kilos. 316-3181495. [I0005729]

CLASIFICADOS



320-7273648 - 320-6921149

SE VENDE CANECA para agua, con llave. 8859931, 300-6570783. [I0005728]

SE VENDE COMEDOR de 6 puestos, buen estado. 8859931, 300-6570783. [I0005727]

SE VENDE CÁMARA barata, video digital JVC GR-D250. Informes: 314-8836613. [I0005725]

SE VENDE HORNO Eléctrico casero, marca HACEB, puerta en vidrio, medias 60x60. 316-3181495. [I0005722]

SE VENDE LAVADORA HACEB, de 11 kg en buenas condiciones. 310-4183579, 313-6180506. [I0005734]

SE VENDE TAPETE PERSA original, colores tierra de 2.40x2.60 metros. 316-3181495. [I0005736]

SE VENDE VENTANA de un ala, en aluminio, 68x1.37 cms. 316-3181495. [I0005737]

SILLA PARA AUTO, Bebesit, posiciones reclinadi, ajustable, como nueva. 316-3181495. [I0005709]

VENDO CENTRO de mesa redonda, de 34 cms, informes: 316-3181495. [I0005754]

VENDO ROPA nueva y usada, Calle 448 Diagonal Emergia. 310-4255615. [I0005756]

VENDO ROPA USADA en excelente estado y zapatos para dama. 311-7793081. [I0005751]

VENDO TRES bolsos en cuero, BARATOS!! Informes: 314-8836613. [I0005724]

VENTA Y ALQUILER de disfraces y por saldos para negocio. 8863514, 310-5141139. [I0005726]

INFORMACIÓN LEGAL

Alcaldía de Manizales

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PRIMER AVISO

LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE MANIZALES
HACE CONSTAR

Que según Registro Civil de Defunción expedido por la **REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL** de la Ciudad de Manizales, departamento de Caldas cuyo indicativo serial es 11392033, falleció el (la) señor(a) **LILIANA DUQUE HOYOS** quien se identificaba con cédula de ciudadanía No. 30.306.276 (Q.E.P.D.), el día 27 de marzo de 2024, en la ciudad de Manizales, Departamento de Caldas; se encontraba afiliada(o) al **FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO** y que a reclamar las Prestaciones Sociales a que tenía derecho se ha presentado el Señor **NÉSTOR OLIVO MORENO LOPERA** identificada(o) con la cedula ciudadanía No. 10.266.533 en calidad de compañero permanente. Quienes crean tener igual o mayor derecho para reclamar las Prestaciones Sociales deben hacerlo saber ante esta oficina dentro de los 30 días siguientes a la publicación del presente aviso o edicto.
Mediante correo electrónico pensionessem@manizales.gov.co.
Dado en Manizales a los 15 días del mes de abril del 2024

ANDRES FELIPE BETANCOURTH
Secretario de Despacho / Secretaría de Educación

SHIRLEY YESENIA PATIÑO ALCALA
Jefe de Oficina / Unidad Administrativa y Financiera

EMERGIA CUSTOMER CARE S.A.S. con dirección para notificaciones en la Carrera 28 # 48-59 de la ciudad de Manizales y/o al correo electrónico financiero.col@emergiacc.com actuando de conformidad con lo indicado en el Art. 212 del Código Sustantivo del Trabajo, se permite informar que su trabajadora **NATALIA LONDOÑO FLOREZ,** quien se identificaba en vida con cédula de ciudadanía No.1.053.811.461, falleció en el municipio de Manizales-Caldas, el día 10 de marzo de 2024. De acuerdo a lo anterior, **AVISA** que quienes pretendan ostentar la calidad de beneficiario para reclamar las prestaciones sociales y demás acreencias laborales causadas por la Sra. Londoño Florez, deberán presentarse en la dirección aquí indicada dentro de los (30) días hábiles siguientes a la fecha de esta publicación con el fin de acreditar su derecho.

SEGUNDO AVISO

PROPIEDAD RAÍZ

EDICTOS

EMPLAZAMIENTOS

EDICTO

EL SUSCRITO NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE PÁCORA, DEPARTAMENTO DE CALDAS, REPÚBLICA DE COLOMBIA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la publicación del Edicto en el periódico LA PATRIA; en el trámite Notarial de Liquidación de Herencia INTESTADA E ILÍQUIDA DEL CAUSANTE HÉCTOR ARIAS GALLEGO, quien se identificaba con la cédula de ciudadanía número 16.050.229. Aceptado el trámite en esta Notaría el día veintiséis (26) de abril de 2024, mediante Acta número ONCE (11). Para los fines indicados en el artículo 3° del Decreto 902 de 1988 se fija el presente Edicto por el término de diez (10) días hábiles en un lugar visible de la Notaría el día veintisiete (27) de abril de 2024 siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) y se ordena su respectiva publicación. EL NOTARIO MANUEL ALEJANDRO ACOSTA GÓMEZ. NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE PÁCORA CALDAS.

30-IV-24-H128011

EDICTO

EL SUSCRITO NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE AGUADAS, DEPARTAMENTO DE CALDAS, REPÚBLICA DE COLOMBIA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la publicación del Edicto en el periódico y en la emisora correspondiente; en el trámite Notarial de LIQUIDACIÓN DE HERENCIA INTESTADA DEL CAUSANTE JOSÉ RAÚL CARDONA CARDONA, quien se identificaba en vida con la cédula de ciudadanía 75.046.632, y falleció en la Ciudad de Aguadas, Caldas, el día veintiséis (26) de marzo de dos mil veinticuatro (2024), tal y como se acredita con el registro civil de defunción inscrito en la Registraduría Municipal del Estado civil de Aguadas, Caldas, bajo el indicativo serial número 11392618, con fecha de inscripción del 26 de marzo de 2024, (siendo el lugar de Aguadas (Caldas) su último domicilio, el asiento principal de sus negocios y el lugar donde dejó sus bienes relictos). Aceptado el trámite en esta Notaría el día veintiséis (26) de abril de dos mil veinticuatro (2024), mediante Acta número SEIS (06). Para los fines indicados en el artículo 3° del Decreto 902 de 1988 se fija el presente Edicto por el término de diez (10) días hábiles en un lugar visible de la Notaría el veintisiete (27) de abril de dos mil veinticuatro (2024), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) y se ordena su respectiva publicación, vencido el término este edicto se desfijará el día quince (15) de mayo de dos mil veinticuatro (2024) siendo las 6:00 pm. EL NOTARIO MARCO AURELIO RAMÍREZ LÓPEZ. NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE AGUADAS.

30-IV-24-H128012

LA SUSCRITA NOTARIA PRIMERA EGDA DEL CÍRCULO DE CHINCHINÁ CALDAS EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los 10 días siguientes a la Publicación de este edicto en el periódico, en el trámite de LIQUIDACIÓN NOTARIAL DE HERENCIA del causante JESÚS ALBINO MONTES BEDOYA, quien se identificaba con la cédula de ciudadanía número 18.613.611, cuyos domicilio y asiento principal de sus negocios fue la ciudad de Chinchiná Caldas, fallecido el 07 de Octubre de 2019. Aceptado el trámite se ordena la publicación del edicto en el periódico La Patria y en la emisora local cumpliendo con el artículo 3° Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de 10 días. El presente edicto se fija hoy 25 de Abril de 2024 siendo las 8.00 A.M. BLANCA LUCY GIRALDO OSORIO. NOTARIA PRIMERA EGDA.

30-IV-24-H128018

EDICTO N° ESU 0033

EL SUSCRITO NOTARIO TERCERO DEL CÍRCULO DE MANIZALES

EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho de Intervenir en el Trámite de liquidación de Herencia del(los) causante(s) JOSÉ ALBINO GALVIS CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 4.312.245. Fallecido(s) el 24/06/2020, en la ciudad de Anolaima, Cundinamarca, y su último domicilio Manizales – Caldas y asiento principal de sus negocios. Quienes se consideren con derecho a concurrir a esta liquidación, deberán hacerlo hasta diez (10) días después de publicado el presente edicto. Este trámite se cumple por solicitud presentada el día 25 DE ABRIL DE 2024, por el señor ARMANDO PÉREZ VARELAS, mayor de edad, vecino de Manizales, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 15.322.111, EN CALIDAD DE Subrogatario de derechos herenciales universales. Se inició el trámite mediante el ACTA N° AAS 0021 del 29 DE ABRIL DE 2024, por la cual se ordena la publicación del edicto en un periódico de amplia circulación nacional y su difusión en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 3° Del Decreto 902 de 1988, modificado parcialmente por el Decreto 1729 de 1989, acta donde también se ordenó la fijación del edicto en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija el día 30 DE ABRIL DE 2024 a las 8:00 a.m. y se desfijará el día 15 DE MAYO DE 2024 a las 6:00 PM. Este EDICTO se elaboró el día 29 DE ABRIL DE 2024. EL NOTARIO GILDARDO GIRALDO FRANCO. NOTARIO TERCERO DEL CÍRCULO DE MANIZALES – NOTARIO ENCARGADO. EL PRESENTE EDICTO SE DESFIJA el día 15 DE MAYO DE 2024 a las 6:00 PM. EL NOTARIO.

30-IV-24-H128017

EDICTO

EL SUSCRITO NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE VILLAMARÍA - CALDAS HACE SABER A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los 15 días siguientes a la publicación de este edicto, en el trámite notarial de CONSTITUCIÓN DE PATRIMONIO DE FAMILIA, solicitado por los señores: PAULA ANDREA CARMONA GALEANO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 30.405.286 Y VÍCTOR JULIÁN PRIETO SÁNCHEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 75.073.128, y que se constituirá sobre el siguiente inmueble: UNA FINCA RURAL, UBICADA EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE VILLAMARÍA DEPARTAMENTO DE CALDAS, EN LA VEREDA VILLARAZO DENOMINADA EL CEDRAL, inmueble identificado con el folio de matrícula inmobiliaria 100-14076 y ficha catastral No. 000100000016001100000000. Quien tenga derecho a oponerse a la Constitución de Patrimonio por ser lesivo de sus derechos como acreedores del constituyente, comparezcan en el término indicado. Se ordena la publicación de este edicto en un periódico de la ciudad de Manizales - Caldas, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 70 de 1931, modificado por la ley 495 de 1999 y por el artículo 37 de la ley 962 de 2005, reglamentado mediante decreto 2817 de 2006, articulo 5, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría, por el termino de quince (15) días. EL PRESENTE EDICTO SE FIJA HOY: NUEVE (09) DE ABRIL DEL AÑO 2024 SIENDO LAS 8:00 AM. JUAN DE LA CRUZ NAVARRO ZULUAGA. NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE VILLAMARÍA.

30-IV-24-H128016

EDICTO

EL NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE SALAMINA CALDAS EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro del plazo de diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO en el periódico en el trámite de Liquidación de Herencia dentro la Sucesión Doble e Intestada de los causantes JOSÉ ARISTIDES LÓPEZ GUTIÉRREZ Y MARÍA OLGA ALZATE AGUDELO quienes se identificaban con la cédula de ciudadanía números 1.198.139 Y 25.088.862, quienes fallecieran en los Municipios de Salamina Caldas y Bello Antioquia, los días 29 de Marzo de 1983 y 10 de Junio de 2019 respectivamente y en Salamina Caldas, tenían su domicilio, el asiento principal de su negocio y donde dejaran los bienes de fortuna. Aceptado el trámite Notarial, mediante Acta número 11 del 24 de abril de 2024, se ordena publicar el EDICTO en un periódico de circulación nacional y en la Emisora Local, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3° del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de esta Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente Edicto se fija hoy a los Veinticinco (25) días del mes de Abril del año dos mil veinticuatro (2024) a las 8.00 AM. ALDEMAR LÓPEZ MAYA. NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO SALAMINA CALDAS.

30-IV-24-H128020

EDICTO

EL NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE SALAMINA CALDAS EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro del plazo de diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO en el periódico en el trámite de Liquidación de herencia del causante LUIS JAIRO CARDONA DELGADO quien se identificaba con la cédula de ciudadanía número 8.264.831, quien falleciera en el Municipio de Manizales Caldas, el día 14 de Agosto de 2021, y en Salamina Caldas, tenía su domicilio, el asiento principal de su negocio y donde dejara los bienes de fortuna. Aceptado el trámite Notarial, mediante Acta número 09 del 20 de abril de 2024, se ordena publicar el EDICTO en un periódico de circulación nacional y en la Emisora Local, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3° del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de esta Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente Edicto se fija hoy a los Veintitrés (23) días del mes de Abril del año dos mil veinticuatro (2024) a las 8.00 AM. ALDEMAR LÓPEZ MAYA. NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO SALAMINA CALDAS.

30-IV-24-H128019

EDICTO

EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CÍRCULO DE MANIZALES (CALDAS), EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación de este Edicto, en el trámite notarial de liquidación de la Sucesión doble e Intestada de los causantes JOSÉ OCTAVIO HENAO TABARES, quien se identificaba con la cédula de ciudadanía número 4.310.206, fallecido en el municipio de Manizales, el día quince (15) de marzo de mil novecientos noventa y cinco (1995), lugar de su último domicilio y HELENA VALENCIA DE HENAO, quien se identificaba con la cédula de ciudadanía número 24.281.196, fallecida en el municipio de Manizales, el día veintinueve (29) de septiembre de mil novecientos noventa y seis (1996), lugar de su último domicilio. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante ACTA NÚMERO SETENTA Y CUATRO (74) DEL DÍA VEINTISÉIS (26) DE ABRIL DE LA CURSANTE ANUALIDAD, se ordena la publicación de este Edicto en un Periódico de la ciudad de Manizales, y en una Emisora Local, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 3º del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría, por el término de diez (10) días. El presente Edicto, se fija hoy veintinueve (29) de abril del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.). JORGE NOEL OSORIO CARDONA. NOTARIO PRIMERO DEL CÍRCULO.

30-IV-24-H128015

EDICTO

EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CÍRCULO DE MANIZALES (CALDAS), EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación de este Edicto, en el trámite notarial de liquidación de la Sucesión Intestada del causante EDUARDO TRUJILLO RAMÍREZ, quien se identificaba con la cédula de ciudadanía número 10.249.132, fallecido en el municipio de Medellín, el día diecinueve (19) de marzo de dos mil veinticuatro (2024), siendo la ciudad de Manizales, lugar de su úLtimo domicilio. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante ACTA NÚMERO SETENTA Y CINCO (75) DEL DÍA VEINTISÉIS (26) DE ABRIL DE LA CURSANTE ANUALIDAD, se ordena la publicación de este Edicto en un Periódico de la ciudad de Manizales, y en una Emisora Local, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 3º del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría, por el término de diez (10) días. El presente Edicto, se fija hoy veintinueve (29) de abril del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.).

JORGE NOEL OSORIO CARDONA. NOTARIO PRIMERO DEL CÍRCULO.

30-IV-24-H128013

EDICTO

EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CÍRCULO DE MANIZALES (CALDAS), EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación de este Edicto, en el trámite notarial de liquidación de la Sucesión intestada del causante LUIS MARINO RESTREPO OSPINA, identificado con la cédula de ciudadanía número 6.069.391; quien falleció en el municipio de Manizales, el día veinticinco (25) de septiembre del año dos mil diecinueve (2019); siendo su último domicilio y el asiento principal de sus negocios, la ciudad de Manizales, en el Departamento de Caldas. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante acta número setenta y tres (073) del día veinticinco (25) de abril de la cursante anualidad, se ordena la publicación de este Edicto en un Periódico de la ciudad de Manizales, y en una Emisora Local, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 3º del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible del Notaría, por el término de diez (10) días. El presente Edicto, se fija hoy veintiséis (26) de abril del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las ocho del mañana (8:00 A.M.). JORGE NOEL OSORIO CARDONA. NOTARIO PRIMERO MANIZALES (CALDAS). Mayo catorce (14) del año dos mil veinticuatro (2024). El presente edicto se desfija en la fecha, siendo las seis de la tarde (06:00 PM).

30-IV-24-H128014

LE DISPARARON A UN HOMBRE

Denuncian que Arauca (Palestina) está a merced de la delincuencia

Señalan a combo en La 40 de generar el caos. Amenazan a quien los confronte. Alarma.

LA PATRIA | MANIZALES

De cuatro disparos intentó un hombre acabar con la vida de otro en la noche del sábado en el corregimiento de Arauca (Palestina). Sin embargo, la víctima contó con suerte y ninguno lo alcanzó.

Esto puso nuevamente de manifiesto los problemas de inseguridad por los que atraviesa el reconocido centro poblado, lo que no solamente genera temor y silencio entre la comunidad, sino también que los turistas se alejen, como narró un ciudadano.

"Hemos tratado de buscar ayuda, de que nos colaboren, es una pandilla de jóvenes que manda en el corregimiento. Los agentes de Policía no pueden hacer nada y hasta a ellos les tiran", sostiene el señor.

Señala por los problemas de inseguridad a Chencho, Musa, el Menor, entre otros. Para completar, se queja, siempre que capturan a delincuentes por venta de estupefacientes, rápidamente vuelven a quedar en libertad y a hacer de las suyas.

Riñas y agresiones

Hace dos semanas, ciudadanos denunciaron que se había presentado una asonada y dos policías resultaron heridos, luego de que se inició una trifulca entre dos combos en pleno centro de Arauca, en donde están las discotecas.

Tras ese hecho, la Policía indicó que no se presentó tal motín, se trató efectivamente de una pelea y lograron controlar la situación sin que se registraran lesionados.

Sin embargo, en videos difundidos recientemente se aprecian daños a una moto de la Institución, así como a un uniformado sentado en un andén tras recibir un golpe con una roca.

Un agente graba mientras otras personas inician una pelea. Incluso un sujeto lo amenaza de frente y otro le dice que calmará los ánimos, pero que no se lleve a nadie para evitar otro problema.

Ante los reclamos de un ciudadano porque los uniformados no hacen nada para detener la riña, el policía atina a decirle que les falta personal y que "se maten entre ellos", y se retiran a la estación, lo que muestra la impotencia para frenar a los agresivos personajes.

Intolerancia y microtráfico

Jorge Andrés Gómez Escudero, secretario de Gobierno de Caldas, respondió que Arauca presenta problemas identificados que son la intolerancia y el microtráfico, y aunque se han efectuado operativos, como el del fin de semana, con la captura de tres personas que traían marihuana de Cauca, la situación es complicada y se trabaja en ello.

Para mejorar esos índices de seguridad, contó que se construyó una nueva estación de Policía y las redadas continuarán, aunque reconoció que así se den golpes a la delincuencia, los jíbaros recuperan la libertad, lo que provoca que se envalentonen y desafíen a la autoridad.

Gómez Escudero dijo que se realizarán mesas de justicia con la Judicatura, de modo que se pueda trabajar más en llave para evitar que los detenidos vuelvan a hacer de las suyas, y sumó a esto la necesidad de la labor social entre jóvenes y niños para alejarlos del hampa.

Capturado con arma de fuego

Frente a la denuncia de un ataque con arma de fuego a un ciudadano, la Policía respondió que en la noche del sábado se realizaron operativos de control y no se tuvo conocimiento del hecho, aunque se denunció una riña en el sector de La Cañada.

Al asistir al sitio, jóvenes que estaban en el parque saludable les respondieron a los uniformados que nada había pasado. Sin embargo, más tarde en otra ronda interceptaron a dos de estos y uno portaba una pistola, por lo que lo capturaron.

Cae un Inmaculado

Alias Metra, miembro de la organización criminal La Inmaculada, se hacía pasar como trabajador de finca para evadir a las autoridades en Arauca. Al requerirlo, les presentó a los policías una cédula de otra persona, lo trasladaron a la estación y verificaron que se trataba de un delincuente buscado en Tuluá (Valle) por homicidio agravado.

El sujeto, de 29 años y natural del municipio vallecaucano, cuenta con antecedentes por concierto para delinquir, homicidio y tráfico de estupefacientes.

La Inmaculada es un temido grupo delincuencial de Tuluá señalado de dedicarse al sicariato, la extorsión y el tráfico de droga.

EN EL BARRIO LAS FERIAS DE LA DORADA

Una muerta y una herida en choque de motos


Laura Rubio perdió la vida en el siniestro.
Foto | Cortesía | LA PATRIA

LA PATRIA | MANIZALES

Alrededor de las 3:00 de la mañana de ayer, en la avenida Marlboro, en dirección hacia el barrio Las Ferias, dos motociclistas protagonizaron un choque y como consecuencia ambas resultaron lesionadas, una con consecuencias mortales.

Según testigos presenciales, los dos mujeres circulaban en sus vehículos en el mismo sentido cuando, por razones aún desconocidas, colisionaron entre sí. El impacto fue de tal magnitud que ambas conductoras resultaron gravemente afectadas.

La fallecida, identificada como Laura Rubio, quien conducía la motocicleta de placa EFL 70E, sufrió lesiones severas, con una pérdida considerable de sangre en la cabeza. En ambulancia la trasladaron al hospital San Félix, pero murió mientras recibía atención médica, mientras que a la otra lesionada la llevaron a la Clínica Vita.

La víctima mortal se desempeñaba como auxiliar de enfermería y era madre de una niña. Las autoridades realizan las investigaciones para conocer las causas del percance que causa una nueva muerte por accidentes de tránsito en La Dorada.

CUARTA VÍCTIMA DEL AÑO

Identifican a hombre asesinado en vía a Gallinazo

LA PATRIA | MANIZALES

Como Juan Fernando González, de 28 años, identificaron al hombre asesinado este fin de semana en zona rural de Manizales, en la vía que comunica con la vereda Gallinazo, de Villamaría. A la víctima la halló una persona que cruzaba por el sector, en una zona boscosa contigua. Presentaba lesiones causadas con arma de fuego. Miembros del CTI efectuaron la inspección técnica al cadáver.


Juan Fernando González, la víctima.
Foto | Cortesía | LA PATRIA

Se desconocen las causas del crimen y el cuerpo permanece en Medicina Legal, a la espera de que la familia reclame el cadáver. Manizales llevaba 64 días sin homicidios y este es el cuarto del año.

La víctima contaba con antecedentes por porte ilegal de armas de fuego y doble homicidio agravado.

LA VÍCTIMA SALIÓ A VENDER UN CARRO

Identifican a posible autor de desaparición de sacerdote

LA PATRIA | MANIZALES

El alcalde de Pereira, Mauricio Salazar Peláez, anunció ayer a los medios de comunicación que ya habían hallado en París (Francia), al responsable de la desaparición del sacerdote caldense Rubén Darío Valencia.

"En Pereira, quien la hace, la paga", dijo. Y aunque sostuvo que se trata de un hombre identificado como Julián Eduardo Cifuentes Gómez, no está detenido, pues para eso se requiere de una circular roja de la Interpol.

El religioso, natural de Risaralda (Caldas), desapareció el jueves, cuando salió a vender un carro. Minutos antes, una cámara captó el momento en que se reunió con su madre en una cafetería.

Al parecer, el señalado era cercano a la víctima, según contó Noticias 360 Digital, y ya habían hecho negocios con otro vehículo en días anteriores. Su viaje intempestivo hacia el exterior despertó las sospechas de las autoridades.*


Foto | Cortesía | LA PATRIA
Rubén Darío Valencia.